

# 08

**Venado cola blanca**  
(*Odocoileus virginianus*)

Ayuda a dispersar semillas y mantiene la biodiversidad en bosques y sabanas. Es un excelente nadador, lo que le permite cruzar ríos y buscar nuevos hábitats cuando es necesario. Esta especie habita en las áreas de operación de Pajonales, Mavalle y Unipalma, en los departamentos de Meta y Tolima.

[Conoce más](#)



## Contribuimos al progreso y desarrollo de nuestros países

08.1	Inversión responsable	156
08.2	Ética, conducta y transparencia	162
08.3	Cumplimiento regulatorio y gestión del riesgo	168
08.4	Seguridad de la información y ciberseguridad	186
08.5	Buen Gobierno	192

# 08.1 Inversión responsable

[GRI 3-3] [SASB FN-AC-410a1] [SASB FN-AC-410a2] [SASB FN-AC-410a3]

## ENFOQUE SOBRE RIESGOS, OPORTUNIDADES Y ESTRATEGIA

[GRI 3-3]

Integrar criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la toma de decisiones de inversión y gestión no solo mitiga riesgos asociados con factores ambientales y sociales, sino que también abre oportunidades para la innovación financiera. Al desarrollar nuevos instrumentos que diversifiquen las fuentes de ingresos y fortalezcan la confianza con los grupos de interés, logramos un impacto positivo tanto en la rentabilidad como en la sostenibilidad. Asimismo, la adopción de estándares internacionales y la transparencia en la divulgación de avances en sostenibilidad consolidan nuestra posición como referente en inversión responsable, fortaleciendo nuestra competitividad y garantizando un retorno financiero sostenible a largo plazo.

Nuestro compromiso con la inversión responsable nos impulsa a seguir evolucionando hacia un modelo en el que la sostenibilidad y la innovación se integren de manera aún más estratégica en nuestras decisiones. En el futuro, buscamos ampliar la aplicación de metodologías de medición de impacto, fortalecer la alineación con marcos internacionales y profundizar la gestión de riesgos climáticos a través de la adopción de estándares emergentes como IFRS S1 y S2.

Al mismo tiempo, consolidaremos nuestras estrategias de descarbonización y expandiremos el alcance de nuestras plataformas de gestión de los datos optimizando el monitoreo de desempeño ASG en todas nuestras inversiones.

## PRINCIPALES AVANCES FRENTE A LAS METAS DE LA ESTRATEGIA CORFISOSTENIBLE

GRI 3-3

### ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METAS

Adoptar estándares internacionales en inversión responsable, asegurando la divulgación de avances en sostenibilidad y alcanzando una calificación de 4 estrellas en los Principios de Inversión Responsable (PRI) para consolidar nuestro liderazgo.

### PRINCIPALES AVANCES

- Incorporamos el marco de reporte integrado para facilitar una divulgación más clara del impacto *Environmental, Social and Governance (ASG)* en nuestras decisiones de inversión. [ODS 12.9]
- Iniciamos la implementación de los estándares IFRS NIIF S1 y S2, con lo cual aseguramos alineación con prácticas internacionales en sostenibilidad y riesgos climáticos.
- Incorporamos los parámetros de la Circular 031 de la Superfinanciera de Colombia (SFC), fortaleciendo el cumplimiento normativo y mejorando la calidad de la información divulgada.
- Expandimos la plataforma MERO, optimizando la recopilación y análisis de datos ASG en inversiones controladas.
- Recibimos capacitaciones especializadas en normativas ASG, incluyendo sesiones con la consultora BDO sobre los estándares IFRS S1 y S2, así como formación en estándares GRI y SASB.
- Fortalecimos el proceso de evaluación de inversiones mediante metodologías de materialidad sectorial, seguimiento de incidentes ASG y monitoreo específico en deuda y gestión de riesgos.
- Obtuvimos un reconocimiento por parte de los PRI, logrando 4 estrellas en cinco módulos y 5 estrellas en uno, superando la meta propuesta.

### ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METAS

Fortalecer la gestión ASG en nuestras inversiones, acompañándolas en la implementación de mejores prácticas y consolidando el avance de sus indicadores.

Implementar una estrategia de relacionamiento con inversiones no controladas, promoviendo la adopción de principios de sostenibilidad en todos los activos.

Posicionarnos entre las 25 empresas que más aportan al país según los rankings empresariales.

### PRINCIPALES AVANCES

- Brindamos acompañamiento activo a inversiones controladas mediante la implementación del Acuerdo Empresarial, asegurando su cumplimiento en toda la cartera.
- Acompañamos a nuestras inversiones en el camino hacia la adopción o implementación de estrategias de descarbonización, que incluyan metas alineadas con el marco *Science-Based Targets Initiative (SBTi)*. [ODS 8.4]
- Iniciamos la aplicación de la metodología *Social Return on Investment (SROI)* en algunas de nuestras inversiones, por ser de nuestro interés evaluar con mayor precisión el impacto social de nuestras acciones ASG.
- Realizamos más de 370 reuniones de Junta Directiva enfocadas en reforzar la estrategia ASG en nuestras inversiones.
- Desarrollamos criterios sectoriales de exclusión, para asegurar que las nuevas inversiones cumplan con estándares ASG. [ODS 12.7]
- Realizamos capacitaciones dirigidas a los líderes en sostenibilidad de nuestras inversiones, para garantizar la integración efectiva de las prácticas ASG.
- Alineamos nuestras inversiones con estándares internacionales, elevando nuestra competitividad y posicionamiento en rankings empresariales.
- Realizamos el *III Encuentro de Inversiones Corfi* y el *I Encuentro de Juntas Directivas Corfi*, en los que promovimos la alineación estratégica y mejores prácticas entre nuestras inversiones.

## DETALLE DEL PROGRESO FRENTE A LA ESTRATEGIA CORFISOSTENIBLE

[GRI 3-3]

### INVERSIÓN RESPONSABLE

[SASB FN-AC-410a2]

En Corficolombiana realizamos inversiones responsables, conscientes y con propósito. Hemos diseñado una Política de Inversión Responsable que se fundamenta en la integración de criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), el uso de filtros sectoriales al evaluar nuevas inversiones, parámetros de relacionamiento con nuestras compañías y una política de voto, que busca que nuestros representantes en las Asambleas conozcan y se familiaricen con los principios que rigen las decisiones, metas, políticas y posiciones corporativas.

Esta política se aplica tanto en la evaluación de nuevas inversiones como en la gestión del portafolio actual, asegurando que todas las decisiones de inversión no solo busquen rentabilidad económica y financiera, sino que también contribuyan a la generación de valor, al desarrollo sostenible y al cumplimiento de altos estándares internacionales, éticos y de gobernanza.

**Nos enfocamos en ser una holding responsable que orienta el crecimiento, la toma ética de decisiones y la sostenibilidad de nuestras compañías.**

Nuestro esfuerzo fue reconocido por la calificación otorgada por los PRI en su evaluación, obteniendo 4 estrellas en cinco módulos y 5 estrellas en uno, superando nuestra meta propuesta.

Consulta aquí la **Política de Inversión Responsable** escaneando el siguiente QR



### UNIDADES DE NEGOCIO

[SASB FN-AC-410a1]

#### 01.

#### INVERSIONES DE RENTA VARIABLE

**COP 19,2 billones**  
en los cinco sectores más dinámicos de la economía:

INFRAESTRUCTURA:  
**COP 13,6 billones**  
(71,2 %)

ENERGÍA Y GAS:  
**COP 4,2 billones**  
(21,7 %)

AGROINDUSTRIA  
**COP 0,3 billones**  
(1,7 %)

HOTELERÍA:  
**COP 0,4 billones**  
(1,9 %)

FINANCIERO Y OTROS:  
**COP 0,7 billones**  
(3,4 %)

#### 02.

#### PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN COMPAÑÍAS:

Somos un inversionista estratégico de largo plazo en sectores intensivos en capital y en generación de empleo. Nos enfocamos en inversiones con generación de caja estable y creciente y con baja volatilidad.

**Los principales sectores donde nos encontramos son infraestructura, energía y gas, agroindustria, turismo y sector financiero.**

VALOR EN LIBROS DE INVERSIONES EN RENTA VARIABLE:  
**COP 19,2 billones**

Consolidamos con  
**90,7 %**  
DE NUESTRAS INVERSIONES

### IMPLEMENTACIÓN DE PARÁMETROS ASG

En Corficolombiana integramos criterios de inversión responsable, asegurando que nuestras decisiones financieras contribuyan al crecimiento y al desarrollo sostenible de los países en los que operamos, a través de las compañías que conforman el portafolio. Con mecanismos como la evaluación inicial, la gestión activa, el diálogo permanente con las empresas y el ejercicio de gestión y administración de los votos en Asambleas, analizamos y gestionamos nuestras inversiones con un enfoque ético, en el que subyace la responsabilidad con el entorno en el que operamos y los grupos de interés que nos rodean.

**Estos principios nos permiten identificar oportunidades alineadas con valores claros y determinados en materia social y ambiental, y de gobernanza; dichos valores generan insumos para determinar nuestras posiciones, que procuramos fomentar en las empresas de nuestro portafolio, con una visión de mejora continua y adoptando las buenas prácticas y los aprendizajes.**

- **Evaluación inicial (screening)**

Realizamos un proceso de selección de inversiones basado en criterios predefinidos de sostenibilidad y ética. Utilizamos filtros para identificar y excluir aquellas inversiones que no cumplen con estándares de responsabilidad social o ambiental, como sectores con impactos negativos significativos (por ejemplo, empresas involucradas en violaciones de derechos humanos o corrupción, entre otros).

- **Gestión activa (stewardship)**

La gestión activa es nuestra responsabilidad —como inversionistas— en la gobernanza y seguimiento de las empresas de nuestro portafolio. A través de nuestro rol como accionistas, y en las Juntas Directivas, buscamos influir permanentemente en la toma de decisiones estratégicas, en línea con nuestros principios corporativos arriba descritos.

- **Diálogo con empresas (engagement)**

El diálogo permanente y en distintos niveles con las empresas de nuestro portafolio es una de nuestras principales herramientas para generar valor. Mantenemos interacciones proactivas y continuas con las compañías en las que invertimos, incentivando mejoras en su desempeño integral, haciendo explícitos los aspectos ASG y acompañando sus procesos de planeación, innovación y gestión de riesgos.

De esta manera, fomentamos cambios, prácticas y transformaciones que contribuyen a su crecimiento y gestión, con la generación de valor económico, social y ambiental y financiero como derroteros.

- **Ejercicio del voto (voting)**

[SASB FN-AC-410a3]

Como inversionistas, ejercemos nuestro derecho al voto —en las asambleas de accionistas de las empresas en las que participamos— con responsabilidad y rigor. Nuestras decisiones están sustentadas, guiadas y alineadas con nuestra política de inversión responsable y nuestra estrategia corporativa CorfiSostenible.

Desde 2021, hemos implementado una plataforma para fortalecer nuestra estrategia de inversión responsable, a través de MERO. Esto nos ha facilitado la gestión del conocimiento, el seguimiento a la gestión corporativa con énfasis en el desempeño ASG de nuestras inversiones controladas. La plataforma nos permite recopilar información de manera anual y centralizada, a través de un cuestionario personalizado, con lo cual optimizamos la gestión de datos, garantizamos el reporte del cumplimiento de indicadores y agilizamos la toma de decisiones y las oportunidades de mejora. De esta manera, reducimos la carga operativa de los equipos de las inversiones y mejoramos sus herramientas y nuestra capacidad de seguimiento e involucramiento activo en el desarrollo de sus negocios.

Adicionalmente, la plataforma ofrece una capacidad de análisis de datos que permite comparar información histórica y generar los informes que han impulsado la toma de decisiones, la retroalimentación y las oportunidades de mejora. En términos de seguridad, MERO garantiza control y trazabilidad de los datos, con certificación ISO y almacenamiento en la nube de alta seguridad, que garantiza la confidencialidad y disponibilidad de la información.

Asimismo, la plataforma mejora los controles de auditoría, al proporcionar una estructura sólida para la evaluación y control de la información, facilitando la identificación de brechas y la implementación de medidas correctivas.

En 2024, realizamos diversos encuentros y capacitaciones con las compañías controladas para apoyar el cumplimiento de nuevas metas y homogenizar su comprensión y medición de los parámetros ASG. Adicionalmente, para incentivar el uso de la plataforma para su propio beneficio y gestión cotidiana.

- **Realizamos la sesión “Normas de Información Financiera en Sostenibilidad IFRS S1 y S2”** con la firma consultora BDO que tuvo como objetivo proporcionar una visión detallada sobre los estándares internacionales de sostenibilidad desarrollados por el International Sustainability Standards Board (ISSB), destacando su impacto en la transparencia y toma de decisiones financieras. Se abordaron conceptos clave como la doble materialidad, los factores ASG y la relación entre sostenibilidad y riesgo financiero

Además, compartimos y discutimos sobre la aplicabilidad de las normas IFRS S1 y S2 en la revelación de información financiera relacionada con sostenibilidad, cubriendo aspectos como gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, métricas y objetivos. La presentación también resaltó los desafíos y beneficios de la adopción de estos estándares, incluyendo su impacto en la competitividad, el acceso a financiamiento y la gestión de riesgos climáticos y empresariales.

- **Llevamos a cabo una capacitación para los líderes del área de sostenibilidad** de las inversiones de Corfi enfocada en los estándares GRI y SASB, con el objetivo de fortalecer la elaboración del Informe de Gestión y Sostenibilidad. Una iniciativa clave implementada desde Corfi para impulsar las mejores prácticas en transparencia y sostenibilidad dentro de la organización.

[ODS 13.3]

- **Adicionalmente, realizamos una capacitación en derechos humanos dirigida a 35 colaboradores de Corfi e inversiones**, con el objetivo de fortalecer su comprensión y compromiso. Llevamos a cabo una investigación sobre las oportunidades que cada empresa tenía en cuanto a la integración de derechos humanos en sus operaciones, identificando áreas clave para su mejora y desarrollo continuo.

## INVERSIONES CONTROLADAS

Hemos fortalecido la implementación del Acuerdo empresarial, asegurando su aplicación en todas nuestras inversiones controladas. Durante el 2024, las iniciativas destacadas incluyen:

**Cambio Climático:** expansión de estrategias de descarbonización con objetivos alineados con SBTi.

**Identificación de las palancas de descarbonización** que se requerirían para gestionar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el tiempo.

**Inicio de la implementación de la metodología SROI (Social Return On Investment)** para nuestras inversiones e inicio de un proceso de evaluación con mayor precisión del impacto real de nuestras acciones ASG.

**Impacto Social:** desarrollo de programas de fortalecimiento comunitario.

**Verificación externa en la evaluación de datos ASG** para mejorar su credibilidad.

Durante 2024, realizamos

**377 sesiones**  
DE JUNTA DIRECTIVA.

También celebramos el *III Encuentro de Inversiones Corfi*, con la asistencia de más de 100 directivos, y el *I Encuentro de Juntas Directivas Corfi*, donde socializamos y alineamos a las compañías con nuestro nuevo Manual de Lineamientos de Juntas Directivas.

## INVERSIONES NO CONTROLADAS

Para nuestras inversiones no controladas, desarrollamos un enfoque robusto de medición y gestión ASG. Las principales mejoras implementadas en el 2024 incluyen:

**Definición de exclusiones ASG:** implementación de criterios sectoriales para evitar inversiones con impactos negativos.

**Evaluación ASG a inversiones no controladas,** con recomendaciones que buscaron promover una mayor integración de criterios de sostenibilidad.

En nuestra búsqueda de nuevas inversiones, nos aseguramos de evaluar criterios ASG y aplicar filtros sectoriales estrictos. En 2024, analizamos 18 oportunidades de negocio, aplicando nuestra política de exclusiones.

Hemos fortalecido nuestro informe de sostenibilidad al integrar el marco de reporte integrado, el cual permite una visión más clara y estructurada de cómo los factores ASG influyen en nuestras decisiones de inversión. Esta mejora nos ayuda a comunicar de manera más efectiva el impacto de nuestras estrategias sostenibles y su relación con el desempeño financiero.

Además, hemos iniciado la implementación de los estándares IFRS NIIF S1 y S2, los cuales establecen directrices para la divulgación de información sobre sostenibilidad y riesgos climáticos, reforzando la transparencia y alineación con las mejores prácticas internacionales.

**También hemos incorporado los parámetros de la Circular 031 de la SFC, asegurando el cumplimiento de los requisitos regulatorios locales y mejorando la calidad de nuestra información.**



III Encuentro de Inversiones, Paipa, Boyacá, Colombia

# 08.2 Ética, conducta y transparencia

[GRI 3-3] [GRI 2-26] [GRI 205-1] [GRI 205-2] [GRI 205-3] [SASB FN-AC-510a1]

## ENFOQUE SOBRE RIESGOS, OPORTUNIDADES Y ESTRATEGIA

[GRI 3-3]

El fortalecimiento de la ética y la transparencia es fundamental para mitigar riesgos asociados a litigios, sanciones y afectaciones reputacionales, al tiempo que reduce los costos derivados de prácticas comerciales cuestionables. La implementación de mecanismos de integridad y una gestión transparente refuerzan la confianza de los grupos de interés, generando estabilidad y sostenibilidad en el mercado.

Para gestionar estos riesgos y capitalizar oportunidades, en Corfi implementamos estrategias orientadas a fortalecer la divulgación de información transparente, asegurar el cumplimiento de estándares internacionales y consolidar nuestra reputación. La actualización y aplicación de nuestro Código de Ética y Conducta, junto con la evaluación y mitigación de riesgos mediante herramientas especializadas, garantizan el control y la prevención de prácticas indebidas. A través de la capacitación continua y el uso de tecnologías innovadoras en monitoreo y análisis de datos, reforzamos nuestra cultura de integridad y buen gobierno.

## PRINCIPALES AVANCES FRENTE A LAS METAS DE LA ESTRATEGIA CORFISOSTENIBLE

GRI 3-3

### ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METAS

Implementar prácticas de transparencia en la divulgación de la información para obtener reconocimiento internacional por nuestro compromiso con la claridad y la rendición de cuentas.

Medir nuestras políticas de transparencia utilizando estándares internacionales, asegurando que nuestras prácticas se alineen con los criterios globales de divulgación clara y accesible.

### PRINCIPALES AVANCES

- Actualizamos nuestro Código de Ética y Conducta, fortalecimos las definiciones de los roles y responsabilidades de los funcionarios para garantizar su cumplimiento continuo.
- Corfi fue reconocida por Pacto Global Colombia por la iniciativa de transparencia empresarial en la lucha contra la corrupción.
- Recibimos 34 denuncias a través de la Línea Ética de Corfi. Ninguna representó una violación al Código de Ética y Conducta, al Código de Buen Gobierno o a prácticas de corrupción.

[GRI 2-26]

- En 2024 no se registraron incidentes de corrupción o soborno, reflejando la efectividad de nuestros controles y compromiso con la transparencia.

[GRI 205-3]

- Corfi fortaleció la gestión anticorrupción mediante la aplicación de la matriz de riesgo *Anti-Bribery and Anti-Corruption* (ABAC). Analizamos 10 riesgos y 62 controles. 100% de los riesgos fueron clasificados con severidad "Baja".

[GRI 205-1] [GRI 2-23]

- Capacitamos 451 empleados de Corfi en la Política Anticorrupción, alcanzando el 100% de las personas.

[GRI 205-2]

### ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METAS

Posicionarnos entre las 25 empresas que más aportan al país según los rankings empresariales.

### PRINCIPALES AVANCES

- Corficolombiana avanzó en el ranking Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOR) de Reputación Empresarial, subiendo de la posición 93 a la 82.

Además, ingresamos por primera vez al ranking MERCOR de Responsabilidad Corporativa, ocupando la posición 98.

## DETALLE DEL PROGRESO FRENTE A LA ESTRATEGIA CORFISOSTENIBLE

[GRI 3-3]

En Corficolombiana, nuestro firme compromiso con la ética y la transparencia se refleja en todas nuestras acciones, guiadas por un Código de Ética y Conducta claro y de obligatorio cumplimiento. Este código establece pautas precisas de comportamiento para directores, administradores y colaboradores, promoviendo valores como la integridad, la responsabilidad y la conciencia social. Además, enfatiza la prevención de conflictos de interés, la protección de información confidencial y el fomento de un ambiente de respeto y equidad. Al adherirnos a estos lineamientos, aseguramos que nuestras operaciones se realicen con altos estándares éticos, fortaleciendo la confianza de nuestros grupos de interés y contribuyendo al desarrollo sostenible.

**En 2024, realizamos una actualización del actualizamos el Código de Ética y Conducta, que refuerza los roles y responsabilidades de los funcionarios para garantizar su cumplimiento continuo.**

Consulta aquí el **Código de Ética y Conducta** escaneando el siguiente QR



## CAPACITACIONES ÉTICA Y CONDUCTA

[GRI 205-2]

Como parte de nuestro compromiso con la integridad y la prevención de prácticas indebidas, aseguramos que todos nuestros colaboradores reciban formación en ética y conducta. Estas capacitaciones refuerzan el conocimiento sobre nuestra Política Anticorrupción y Código de Ética, promoviendo una cultura organizacional basada en la transparencia y el cumplimiento normativo.

En 2024, 451 colaboradores de Corfi, incluyendo empleados directos, temporales y aprendices, participaron en estas formaciones, abordando temas clave como pautas de comportamiento para directores, administradores y funcionarios, declaración de Derechos Humanos, compromiso de cero tolerancia frente a la corrupción, principios y valores corporativos, y responsabilidades en la aplicación del Código de Ética y Conducta.

Asimismo, se reforzó el conocimiento sobre ética y lealtad en los negocios, acciones a evitar, conflictos de interés y el uso adecuado de la Línea Ética, asegurando que cada colaborador cuente con herramientas claras para actuar conforme a los más altos estándares de integridad.

A continuación, se presentan los detalles de las personas capacitadas en ética y conducta:

CARGOS	NÚMERO DE PERSONAS	% PERSONAS
<b>Ejecutivos en el primer y segundo nivel</b> (presidente, vicepresidentes, gerentes o directores)	86	19%
<b>Ejecutivos en el tercer y cuarto nivel</b> (mandos medios: jefes de áreas y coordinadores)	81	18%
<b>Profesionales y analistas</b>	230	51%
<b>Auxiliares, secretarías y otros colaboradores directos</b>	54	12%

## LÍNEA ÉTICA

Nuestra Línea Ética, administrada por la Contraloría Corporativa, brinda a colaboradores, clientes, proveedores y terceros un canal seguro y confidencial para reportar de forma anónima cualquier acto de corrupción, actividad sospechosa o conducta antiética que pueda afectar nuestra organización.

**Durante el año 2024, recibimos 34 denuncias a través de la Línea Ética, de las cuales 25 se registraron en la Línea Ética de Corfi y 9 en la Línea Ética de AVAL.**

Tras el análisis detallado de cada caso, se determinó que ninguna denuncia correspondía a violaciones del Código de Ética y Conducta, del Código de Buen Gobierno o a prácticas de soborno o corrupción.

Para garantizar la accesibilidad y confidencialidad de este canal, ofrecemos múltiples vías de reporte, incluyendo el correo electrónico [denuncias.controlinterno@corficolombiana.com](mailto:denuncias.controlinterno@corficolombiana.com), nuestra intranet corporativa y el sitio web [www.corfi.com](http://www.corfi.com).

**Estos esfuerzos reafirman nuestro compromiso con la ética empresarial y el fortalecimiento de un ambiente de trabajo basado en la confianza y la rendición de cuentas.**

## COMITÉ DE ÉTICA

En Corfi, contamos con un Comité de Ética, conformado por miembros de la Alta Dirección, encargado de garantizar el cumplimiento de nuestros principios éticos y normativos. Este comité tiene la responsabilidad de analizar y decidir sobre acciones correctivas, preventivas y disciplinarias derivadas de las denuncias recibidas a través de nuestra Línea Ética, asegurando una respuesta oportuna y transparente ante cualquier posible irregularidad.

Además, el comité supervisa la gestión de conflictos de interés identificados o reportados, evaluando su impacto y determinando medidas para mitigar posibles riesgos. Durante 2024, el comité se reunió en tres ocasiones para analizar casos relacionados con posibles conflictos de interés entre colaboradores y proveedores, concluyendo en todos ellos que no representaban riesgos reales ni infracciones a nuestras políticas internas.

## POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

[GRI 205-1, 205-3]

En Corfi, mantenemos una política de cero tolerancia frente al soborno y la corrupción, que reafirma nuestro compromiso con la transparencia y la integridad en todas nuestras operaciones. Nuestra Política Anticorrupción, aprobada por la Junta Directiva, establece un marco de actuación que previene riesgos asociados a la corrupción, promueve la administración ética y fomenta la participación activa de nuestros grupos de interés en la lucha contra conductas indebidas.

Durante 2024 realizamos una actualización de esta política, incorporando directrices y lineamientos generales que fortalecen nuestro control en áreas críticas, incluyendo regalos e invitaciones, procesos de contratación y compras, donaciones, gestión del entorno y medio ambiente, contribuciones públicas y políticas, patrocinios y adquisiciones, así como el manejo transparente de relaciones con funcionarios públicos y terceros.

Consulta aquí la [Política Marco Anticorrupción](#) escaneando el siguiente QR



## FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ANTICORRUPCIÓN

- **Llevamos a cabo una evaluación a través de su la matriz de riesgo ABAC, en la que se analizaron 10 riesgos y 62 controles, en conjunto con los responsables de los procesos.** Mediante validaciones exhaustivas, fortalecimos estos controles de manera efectiva, logrando que el 100% de los riesgos inherentes fueran clasificados con una severidad "Baja". Además, optimizamos nuestras actividades de control para identificar, prevenir y mitigar riesgos de corrupción, lo que permitió que durante el período evaluado no se registraran operaciones que requirieran revisión adicional en este ámbito.

Adicionalmente, realizamos una evaluación de la perspectiva de riesgo ABAC para Corfi y sus inversiones controladas. En el ejercicio, evaluamos los siguientes riesgos significativos relacionados con corrupción: la localización geográfica, interacción con entidades públicas, exposición por industria e interacción con Terceras Partes Intermediarias (TPI).

- **Continuamos fortaleciendo la innovación y la tecnología en nuestros procedimientos para optimizar la gestión de riesgos.** Como parte de esta estrategia, desarrollamos cursos interactivos con casos simulados basados en situaciones reales, para que los colaboradores enfrenen dilemas éticos en un entorno controlado. Esto facilita una mayor comprensión y aplicación de los principios establecidos en nuestra Política Anticorrupción.
- **Adicionalmente, hemos incorporado herramientas de analítica y minería de texto para mejorar la identificación de patrones y la generación de alertas de manera más eficiente y proactiva.** Finalmente, optimizamos nuestros reportes de cumplimiento, haciéndolos más interactivos y accesibles para la administración.

- **Implementamos capacitaciones especializadas en áreas de mayor exposición al riesgo de corrupción, tales como:** la fuerza comercial fue entrenada en directrices sobre regalos e invitaciones, el área jurídica y de adquisiciones recibió formación en la gestión de TPI y las áreas responsables de operaciones especiales fueron instruidas en el manejo de aportes, donaciones y patrocinios. Adicionalmente, reforzamos la divulgación de la Política Anticorrupción en todas nuestras entidades subordinadas controladas, garantizando su aplicación efectiva y alineando nuestra cultura organizacional con los más altos estándares de integridad y transparencia.
- **Durante 2024 realizamos un seguimiento riguroso a través de nuestros procesos de monitoreo y control,** con el objetivo de detectar y prevenir cualquier irregularidad relacionada con la corrupción y el soborno.

**Como resultado de estas acciones, no se registraron incidentes en estas categorías a lo largo del año, reflejando la efectividad de nuestras políticas de prevención y cumplimiento. Gracias a este desempeño, no fue necesario aplicar medidas disciplinarias o jurídicas a empleados ni socios de negocio.**

## RECONOCIMIENTO POR BUENAS PRÁCTICAS EN ÉTICA Y TRANSPARENCIA

En el 2024 fuimos reconocidos por Pacto Global Colombia como una de las organizaciones ganadoras en la séptima edición del *Reconocimiento a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible*, en la categoría Lucha contra la Corrupción. De un total de 243 prácticas postuladas, Corficolombiana fue seleccionada con base en criterios como innovación, gestión y calidad, impacto, sostenibilidad en el tiempo y pertinencia en el territorio.

**La iniciativa “Construyendo sociedad a través de la transparencia empresarial” tiene como propósito fortalecer la integridad y la transparencia en todas las operaciones y decisiones de la Corporación. Este compromiso responde a la necesidad de combatir la corrupción y el soborno en todas sus formas, promoviendo la construcción de instituciones más eficaces y responsables en todos los niveles.**

Este reconocimiento destacó como elementos innovadores:

- La integración de tecnología de analítica y *text mining*.
- Simulaciones interactivas de capacitación.
- Módulos de gestión 'In House'.
- Tablero de mando en *Power BI*.
- Encuestas dinámicas sobre cultura anticorrupción.

Estos avances refuerzan el compromiso de Corfi con los estándares éticos y las medidas anticorrupción, lo que consolida nuestro liderazgo en estas áreas, mitiga riesgos legales, sanciones y daños a la reputación, y, a su vez, optimiza los costos asociados a prácticas comerciales cuestionables. La implementación del Código de Ética y el cumplimiento de la Política Anticorrupción fortalecen la confianza de los grupos de interés, lo que puede traducirse en mayores ingresos y una sólida reputación en el mercado. Además, la alineación de nuestras actividades empresariales con compromisos globales no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que también posiciona a la corporación como líder en sostenibilidad, lo que atrae inversiones y genera oportunidades de negocio que impulsan nuestro crecimiento y rentabilidad a largo plazo.

Gracias al compromiso del talento Corfi, en 2024 avanzamos en el ranking MERCO de Reputación Empresarial, pasando de la posición 93 a la 82,

consolidándonos como una de las empresas con mejor reputación en Colombia. Asimismo, ingresamos por primera vez al ranking MERCO de Responsabilidad ESG, ubicándonos en la posición 98, un logro que refleja nuestras acciones en sostenibilidad, ética y buen gobierno. MERCO es un referente internacional que mide la reputación de las empresas a través de un proceso de evaluación riguroso. Su metodología incluye la opinión de líderes empresariales, expertos en sostenibilidad, analistas financieros, periodistas, sindicatos, ONG y consumidores, quienes valoran la transparencia, compromiso social y desempeño corporativo de las organizaciones.

Este reconocimiento nos motiva a seguir fortaleciendo nuestras estrategias de sostenibilidad y gobernanza a través de #CorfiSostenible, asegurando que nuestras acciones continúen alineadas con los más altos estándares internacionales.

Durante el período reportado no se registraron casos relacionados con fraude, uso de información privilegiada, prácticas antimonopolio o competencia desleal. Este resultado refleja nuestro compromiso con el cumplimiento normativo, la transparencia y la adopción de las mejores prácticas en gobernanza corporativa, asegurando una gestión ética y responsable en todas nuestras operaciones.

[SASB FN-AC-510a1]

# 08.3 Cumplimiento regulatorio y gestión del riesgo

[GRI 3-3] [GRI 205-2]

## ENFOQUE SOBRE RIESGOS, OPORTUNIDADES Y ESTRATEGIA

[GRI 3-3]

El cumplimiento regulatorio y la gestión de riesgos es esencial para nuestra integridad operativa y reputacional. Nos esforzamos por adaptarnos rápidamente a los cambios normativos y mantenernos a la vanguardia de las mejores prácticas.

Desde Corfi, con nuestras empresas, operamos en entornos altamente regulados por obligaciones basadas en el cumplimiento de leyes, decretos, contratos y políticas internas, entre otros. Es por ello indispensable contar con mecanismos que aseguren el cumplimiento de dichas obligaciones para evitar la materialización de riesgos de cumplimiento normativo. A través de nuestra gestión de riesgos, también buscamos asegurar una adecuada relación entre rentabilidad, sostenibilidad y riesgos en nuestras líneas de negocio, buscando que el nivel de riesgo asumido por los accionistas esté enmarcado dentro de los objetivos y límites definidos para Corfi y en el marco de la estrategia corporativa.

## PRINCIPALES AVANCES FRENTE A LAS METAS DE LA ESTRATEGIA CORFISOSTENIBLE

[GRI 3-3]

ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METAS		
Consolidar nuestra gestión de riesgos de acuerdo con el contexto y los negocios de nuestras inversiones filiales.	Implementar un proceso para la valoración de los riesgos de cambio climático en nuestras inversiones.	Automatizar los procesos de gestión de riesgos y cumplimiento.
PRINCIPALES AVANCES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevamos a cabo mesas de trabajo para analizar factores externos e internos, lo que nos permitió identificar riesgos relevantes y de materialidad significativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integramos la gestión de riesgos de cambio climático en el modelo de Gobierno Corporativo, evaluando y priorizando riesgos físicos y de transición alineados con el Acuerdo de París y el <i>Task Force on Climate-related Financial Disclosures</i> (TCFD).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avanzamos en la construcción de una herramienta tecnológica que optimiza la gestión de riesgos y asegura el cumplimiento normativo.</li> </ul>

ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METAS		
Estimar el impacto financiero de los riesgos de cambio climático de Corfi y nuestras inversiones.	Implementar en las filiales la Política de Cumplimiento Normativo fundamentada en estándares internacionales.	Consolidar la gestión del riesgo legal en la Corporación y las filiales, con un inventario de toda la normatividad aplicable (normograma).
PRINCIPALES AVANCES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementamos matrices de riesgos y herramientas técnicas para valorar el impacto financiero de los riesgos de cambio climático, con respaldo en análisis de expertos, documentación pública e informes sectoriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidamos una Política de Cumplimiento Normativo alineada con los estándares internacionales y los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Comité de Basilea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidamos un Catálogo Regulatorio para Corfi y filiales financieras, facilitando la consulta y cumplimiento de la normatividad aplicable para una mejor gestión del riesgo regulatorio.</li> </ul>

## DETALLE DEL PROGRESO FRENTE A LA ESTRATEGIA CORFISOSTENIBLE

La complejidad de nuestro negocio implica que debemos tener una estrategia para gestionar el cumplimiento de las normas aplicables. Para alcanzar este propósito, durante el 2024 continuamos fortaleciendo la metodología de proyección normativa para anticipar y gestionar el riesgo estratégico de la carga regulatoria. Realizamos avances en la herramienta tecnológica frente a la normatividad aplicable e incrementamos las estrategias de acercamiento con áreas para implementar mecanismos de autogestión y seguimiento de las normas en implementación. Adicionalmente, continuamos reforzando las sinergias entre la Unidad de Cumplimiento Normativo y la Gerencia Jurídica.

Por otro lado, la estrategia integral de la gestión de riesgos nos permite fortalecer la resiliencia y sostenibilidad frente a los desafíos actuales y futuros. Gestionamos y medimos diversos riesgos, incluyendo estratégicos, emergentes, financieros, operacionales, de terceras partes, de cambio climático, tecnológicos, reputacionales y de cumplimiento.

En el 2024 actualizamos los riesgos estratégicos mediante mesas de trabajo que nos permitieron identificar los riesgos más relevantes a nivel de holding e inversiones, utilizando fuentes internas y externas. En el marco de ese ejercicio, analizamos diferentes factores con el propósito de identificar los riesgos emergentes a nivel corporativo con mayor impacto, priorizando finalmente dos (cambios en las variables macroeconómicas y colapso sistémico global); adicionalmente identificamos y priorizamos los principales riesgos de cambio climático, físicos y de transición, a los que están expuestas nuestras inversiones, utilizando criterios de probabilidad de ocurrencia e impacto que puedan generar en el negocio.

En otro frente, fomentamos una adecuada gobernanza corporativa, de ética y ante nuestros grupos de interés, incorporando el cumplimiento normativo en todos los niveles de la organización.

## CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Durante el año 2024 fortalecimos la gestión de cumplimiento normativo al interior de la Corporación, logrando satisfacer las necesidades corporativas y los lineamientos de buenas prácticas de la SFC.

Destacamos las siguientes acciones como algunas de las más relevantes:

- **Fortalecimiento de políticas y procedimientos para el cumplimiento normativo**

Avanzamos en la actualización de la política y procedimientos de cumplimiento normativo, optimizando los procesos de monitoreo, precisando de mejor manera los roles y responsabilidades de los diferentes procesos, y creando nuevas estrategias para los procesos de implementación de la normatividad aplicable y de la gestión de riesgos de cumplimiento normativo, entre otros.

Además, reforzamos lineamientos a los sectores de nuestras inversiones para que puedan gestionar el cumplimiento normativo de forma más ágil y eficiente, de acuerdo con las necesidades de cada sector.

- **Sinergia entre los roles claves para el cumplimiento normativo**

Considerando el fortalecimiento al enfoque de la función de cumplimiento normativo, durante el 2024 alineamos los roles claves para una correcta gestión de la normatividad aplicable; de esta forma, el área jurídica reforzó su gestión para identificar y difundir nueva normatividad, brindar asesorías para el entendimiento normativo, y administrar los proyectos de norma.

En paralelo, avanzamos con algunas acciones para materializar los cambios documentados y las sinergias logradas, las cuales destacamos a continuación:

- **Avance en la herramienta tecnológica (módulo de cumplimiento normativo):**

En nuestra labor de contar con buenas prácticas e instrumentos que aporten a la gestión del cumplimiento normativo por parte de los diferentes roles, avanzamos en la construcción de una herramienta que soporte tecnológicamente la gestión frente la normatividad aplicable; resaltamos que esta iniciativa fue de interés también para la SFC.

- **Estrategias de seguimiento a la implementación normativa:**

En línea con el fortalecimiento descrito anteriormente, orientamos las metodologías de monitoreo hacia un mayor seguimiento a la gestión, que la entidad efectúa con respecto al cumplimiento de la normatividad aplicable. Inicialmente, incrementamos las estrategias de acercamiento con las áreas e implementamos mecanismos para la autogestión y seguimiento de las normas puestas en marcha.

Dentro de este marco, y como parte del refuerzo al seguimiento normativo, destacamos la gestión de acompañamiento frente a la implementación de las normas más relevantes para nosotros y nuestras filiales financieras, como por ejemplo: la C.E. 003 de 2024, "Grandes Exposiciones", C.E. 004 de 2023 "Finanzas abiertas", C.E. 008 de 2023 "Control Interno" y Guía de Riesgo de Conductas, todas de la SFC; también, se destaca la Ley 2300 de 2023 "Ley de no molestar", el Decreto 265 de 2024 "Manejo de cuentas ómnibus", la Resolución 165 de 2023 "Facturación electrónica" de la DIAN; y los Lineamientos Corporativos del Grupo AVAL N.º 01, 02, 03 y 04 relacionados con los acuerdos comerciales y el manejo de información financiera, entre otros temas.

- **Otros logros para destacar del 2024**

**El 96% de nuestros colaboradores recibieron capacitación en materia de cumplimiento normativo**, tanto a través del curso virtual "Cumplimiento Normativo 2024" como del programa de Inducción Corporativa dirigido a los nuevos colaboradores.

[GRI 205-2]

Adicionalmente, llevamos a cabo procedimientos de seguimiento y control al cumplimiento del deber de certificación ante el Autorregulador de Mercado de Valores (AMV), abarcando cinco frentes: novedades de Persona Natural Vinculada (PNV), vencimiento de certificaciones, monitoreo de operaciones y actualización de información.

En Corfi contamos con un normograma, ahora denominado Catálogo Regulatorio, el cual es un repositorio que facilita la lectura de la normatividad aplicable y la adecuada gestión del riesgo del incumplimiento normativo.

Este año participamos en el diagnóstico inicial del Programa Corporativo de Cumplimiento del Grupo AVAL, que busca ser un referente en inversión y gestión normativa para otras entidades del Grupo.

Y, por último, también participamos en la encuesta "Informe de Gestión Gremial de la Industria Financiera en Colombia", realizada anualmente por ASOBANCARIA, en el ámbito de Política Pública. En esta encuesta participamos 36 de las 38 entidades agremiadas; entre los resultados más relevantes se destaca que 14 de ellas (incluida Corfi) cuentan con una matriz de requisitos legales que se actualiza semestralmente. Además, se resalta la importancia de la capacidad de las entidades para anticiparse a las modificaciones legislativas y regulatorias.

- **Perspectiva en materia de cumplimiento regulatorio**

Somos conscientes del constante cambio del entorno normativo al que nos enfrentamos, donde factores como las regulaciones, las dinámicas políticas, las expectativas de los consumidores y el avance tecnológico representan los mayores desafíos. Por lo cual, somos conscientes de que aún tenemos algunos retos que debemos gestionar.

Debemos adaptarnos con agilidad y tener una mayor reacción a los cambios rápidos y continuos con el fin de minimizar los riesgos y cumplir con los nuevos requisitos. Estos cambios son cada vez más exigentes y con mayores responsabilidades, lo que nos puede generar mayores costos y demandar controles más rigurosos y una supervisión continua por parte de los reguladores.

**Adicionalmente, el avance tecnológico está transformando muy rápido la manera en la que hacemos negocios, en consecuencia, sabemos que debemos adaptarnos a nuevas herramientas y prácticas para mantenernos al día. Con el fin de proceder conforme al cumplimiento regulatorio, buscamos desarrollar nuevas metodologías ágiles, mayor conocimiento en análisis de datos y gestionar los riesgos a través de la tecnología y la inteligencia artificial.**



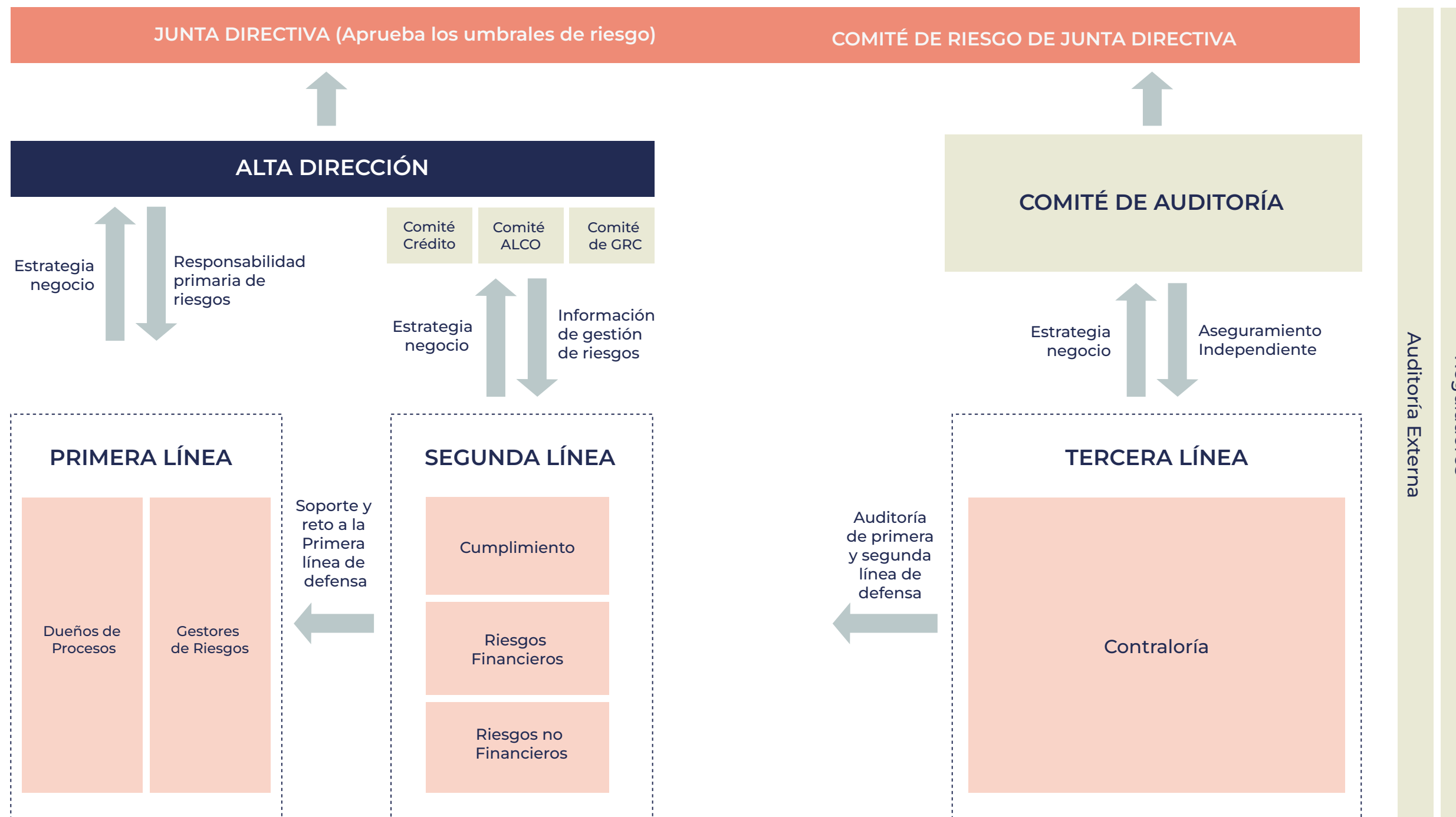
Estelar Santamar Hotel & Centro de Convenciones, Santa Marta, Magdalena, Colombia

## GESTIÓN DEL RIESGO

Las instancias encargadas de la administración de los diferentes riesgos son la Junta Directiva y su Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Crédito y Contraparte, el Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) y la Vicepresidencia Corporativa de GRC.

Contamos con tres líneas, con roles y responsabilidades determinadas. La primera línea involucra a los dueños de los procesos y los gestores de riesgos. La segunda línea incluye los Comités de Crédito, ALCO y el de GRC.

Tanto la primera como la segunda línea se relacionan con la Alta Dirección de la Corporación. La Alta Dirección, por su parte, reporta directamente a la Junta Directiva y al Comité de Junta de Riesgos para la aprobación de los umbrales de riesgo. La tercera línea incluye a la Contraloría, que reporta al Comité de Auditoría, y este a la Junta Directiva. Los reguladores y auditorías externas actúan transversalmente en el proceso de gestión de riesgos.



## GESTIÓN DE RIESGOS ESTRATÉGICOS

La percepción de riesgos globales está alineada con nuestros riesgos estratégicos. En la actualización de riesgos del 2024 realizamos mesas de trabajo en las que analizamos factores externos y fuentes de información externas e internas, lo que nos permitió identificar los siguientes riesgos relevantes y con materialidad significativa para nosotros y las filiales:

01. Incertidumbre macroeconómica y/o geopolítica que afecte el desarrollo de los negocios.
02. Impacto ambiental por actividades de las compañías en las que invertimos.
03. Cambios normativos que afecten el negocio.
04. Riesgo político.
05. Escasez de recursos naturales y cambios en los ecosistemas.
06. Inseguridad y conflicto armado.
07. Efectos en la infraestructura de las inversiones a causa del cambio climático y/o desastres naturales.
08. Ciberataques.

Con el objetivo de definir los riesgos relevantes y de materialidad significativa para nosotros y las filiales, en estas sesiones de trabajo priorizamos los riesgos y determinamos los detonantes, junto con los impactos positivos y negativos.

El riesgo con mayor impacto es la incertidumbre macroeconómica y/o geopolítica que afecte el desarrollo de los negocios, ya que puede generar recesión económica, inflación, desempleo, altas tasas de interés y volatilidad cambiaria.

Los principales impactos y oportunidades son los siguientes:

OPORTUNIDADES	IMPACTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Oportunidades de producción local de insumos agrícolas y energéticos.</li> <li>Acelerar la búsqueda de nuevos mercados y negocios.</li> <li>Mayores avances en la construcción (más de los esperados).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de costos financieros y operacionales.</li> <li>Mayor riesgo regulatorio por control de precios y tarifas.</li> <li>Reducción de consumo y demanda.</li> <li>Pérdidas en el negocio financiero.</li> <li>Deterioro de la situación de liquidez.</li> <li>Cambios regulatorios.</li> </ul>

Como medidas de mitigación, continuamos con los siguientes frentes estratégicos:

01. PROFUNDIZAR NUESTRO IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL	02. ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	03. ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN	04. ESTRATEGIA DE SEGUROS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Profundizar en actividades, proyectos y beneficios sociales y ambientales de nuestras inversiones.</li> <li>Fortalecer la comunicación al público y el posicionamiento.</li> <li>Hacer énfasis en impactos sociales y ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar una estrategia de relacionamiento con comunidades.</li> <li>Revelar los beneficios económicos y sociales de las concesiones y de nuestras inversiones de energía y gas, para el país.</li> <li>Realizar diálogos locales y regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Banca local</li> <li>Banca extranjera</li> <li>Mercado de capitales.</li> <li>Coberturas</li> <li>Diversificación de inversionistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de exposiciones y coberturas.</li> <li>Estrategia de coberturas con los sectores.</li> </ul>

Cultivo de lima ácida tahití en la hacienda Pajonales, Ambalema, Toilma, Colombia

## GESTIÓN DE RIESGOS EMERGENTES

En la revisión de riesgos realizada durante el 2024, analizamos los siguientes factores: económico, medio ambiente, modelo de negocio, regulatorio, social y tecnológico, con el propósito de identificar los riesgos emergentes a nivel corporativo con mayor impacto.

A continuación, se relacionan los dos riesgos priorizados:

RIESGO	IMPACTO	ACCIONES MITIGANTES
<p><b>CAMBIO EN LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS:</b></p> <p>Entendido como la afectación que tendría Corfi e Inversiones por un cambio desfavorable en las variables macroeconómicas, cambio generado por conflictos políticos y/o bélicos de carácter mundial, pandemias, o una situación en la que confluyen varios riesgos interdependientes, generando una poli crisis.</p> <p>Los efectos que dicho cambio podría generar en Colombia son: recesión económica, altas tasas de interés, altas tasas de desempleo, efectos en la inflación, y efectos tasa de cambio. Lo anterior podría generar una alta volatilidad en nuestros ingresos debido a los cambios en la demanda de los productos y servicios de las inversiones que hacen parte de nuestro portafolio, así como cambios en nuestro costo de financiamiento y el de nuestras empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio en los precios de las materias primas.</li> <li>• Problemas de abastecimiento en las cadenas de valor.</li> <li>• Aumento del costo del transporte terrestre y aéreo.</li> <li>• Disminución de la demanda de productos y servicios ofrecidos por nuestras filiales.</li> <li>• Aumento en nuestros costos de financiamiento y el de nuestras inversiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento permanente de la situación económica y social del país y de los mercados internacionales a través del área de Investigaciones Económicas.</li> <li>• Presentación quincenal, en el Comité ALCO, de la evolución del mercado, así como de las posiciones activas y pasivas.</li> <li>• Seguimiento a las posiciones de liquidez de las inversiones.</li> <li>• Seguimiento a nuestras políticas e indicadores de liquidez.</li> <li>• Posibilidad de hacer coberturas del riesgo de tasa de interés y/o tasa de cambio.</li> <li>• Análisis de escenarios de estrés de liquidez y su efecto para nosotros.</li> <li>• Designar un Comité de Crisis.</li> </ul>

RIESGO	IMPACTO	ACCIONES MITIGANTES
<p><b>COLAPSO SISTÉMICO GLOBAL:</b></p> <p>Se entiende como la falla catastrófica de un mercado, empresa o sistema global de importancia crítica, cuyo impacto afecta significativamente la economía global, los mercados financieros y la sociedad en general. En un contexto global, un colapso económico tendría repercusiones directas e indirectas en Colombia, incluyendo: volatilidad en los mercados financieros, crisis financieras, períodos de recesión prolongada con tasas de recuperación muy bajas y desestabilización política y social.</p> <p>Este escenario podría comprometer nuestra liquidez, generar pérdidas significativas en nuestros portafolios y limitar nuestra capacidad de respuesta ante crisis financieras prolongadas.</p> <p>A esto se suma la creciente incertidumbre política y económica a nivel global, que podría amplificar la volatilidad en los mercados financieros, provocando períodos de recesión prolongada con tasas de recuperación muy bajas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en el abastecimiento de cadenas de suministro.</li> <li>• Pérdida de valor de activos.</li> <li>• Desestabilización política y social.</li> <li>• Pérdida en los portafolios de inversión.</li> <li>• Posible dificultad para renovar nuestro financiamiento y el de nuestras inversiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una exposición cambiaria neutra en las inversiones (activos vs. pasivos).</li> <li>• Enfocar la inversión en sectores contra cíclicos de la economía (transporte de gas, infraestructura y concesiones con garantía de ingresos).</li> <li>• Seguimiento permanente de la situación económica global a través del área e Investigaciones Económicas.</li> <li>• Presentación quincenal, en el Comité ALCO, de la evolución del mercado, así como de las posiciones activas y pasivas.</li> <li>• Monitoreo de gestión a nuestras inversiones.</li> <li>• Análisis de escenarios de estrés de riesgos financieros y su efecto para nosotros.</li> </ul>

## GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Nuestras actividades nos exponen a variedad de riesgos financieros, tales como el riesgo de mercado (incluyendo tasa de cambio de moneda extranjera, tasa de interés, flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

De acuerdo con las normas establecidas por la SFC, nuestro proceso de gestión de riesgos se debe enmarcar en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

**El riesgo de mercado lo medimos a través de los diferentes análisis — que realizamos con base en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero — con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que podríamos estar expuestos por nuestras inversiones de activos financieros, debido a la volatilidad en los mercados en los que participamos.**

En Corfi, la Alta Dirección y Junta Directiva participan en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como estratégico, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones que adoptamos.

Los riesgos que asumimos en la realización de operaciones son consistentes con nuestra estrategia de negocio y están plasmados en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como la estructura de balance.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2024 fue de

**COP 320.663 MILLONES,**

compuesto por tasa de interés, tasa de cambio, acciones y carteras colectivas, como se describe a continuación:

31 DE DICIEMBRE DE 2024				
	MÍNIMO	PROMEDIO	MÁXIMO	ÚLTIMO
Tasa de interés	COP 220.886	COP 271.706	COP 341.730	COP 252.746
Tasa de cambio	COP 19.172	COP 38.728	COP 55.653	COP 51.705
Acciones	COP 6.731	COP 11.457	COP 14.918	COP 14.918
Fondos de inversión colectiva	COP 983	COP 1.216	COP 1.424	COP 1.294
<b>VeR Total</b>	<b>COP 262.596</b>	<b>COP 323.107</b>	<b>COP 410.427</b>	<b>COP 320.663</b>

Por otra parte, el riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual revisamos diariamente los recursos que tenemos disponibles.

Gestionamos el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez, a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

**Para medir el riesgo de liquidez, calculamos semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la SFC, y de acuerdo con modelos internos.**

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, medimos la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos. Lo anterior, con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés, propios o sistémicos.

Nuestro portafolio de inversiones de tesorería realiza operaciones de mercado monetario,

activas y pasivas, en el mercado de valores, con el objetivo de generar ingresos y fundear parte del portafolio de renta fija. En los productos aprobados por la Junta Directiva se encuentran las operaciones interbancarias, repos, simultáneas y Transferencias Temporales de Valores (TTV), y su valor remanente de riesgo se incluye en los activos ponderados por nivel de riesgo, que se utilizan para el cálculo de la solvencia. En su mayoría, estas operaciones están garantizadas por un colateral y/o garantía con el fin de evitar materializaciones del riesgo crediticio.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que realizamos. Apoyados en estudios técnicos, determinamos las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos, y así minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, asignamos los fondos a los diferentes negocios, de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente monitoreamos la disponibilidad de recursos, no solo para cumplir con los requerimientos de encaje, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, contamos con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual se encuentra la alerta, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos y la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través del Comité ALCO, la Alta Dirección conoce nuestra situación de liquidez y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse; la tolerancia en el manejo de la liquidez, o liquidez mínima; las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos; las políticas sobre colocación de



Área de Servicio de Pacífico 1, Covipacífico, Bolombolo, Antioquia, Colombia

excedentes de liquidez; los cambios en las características de los productos existentes, así como los nuevos pro; la diversificación de las fuentes de fondos, para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores; las estrategias de cobertura; nuestros resultados y los cambios en la estructura de nuestro balance.

A 31 de diciembre de 2024 los indicadores de Riesgo de Liquidez de las bandas 7 y 30 días se encontraron en

**NIVELES DE 189% y 144%**

respectivamente, cumpliendo con los límites normativos y ubicándose zonas de apetito establecidas en nuestro Marco de Apetito de Riesgo vigente.

31 DE DICIEMBRE DE 2024				
	MÍNIMO	PROMEDIO	MÁXIMO	ÚLTIMO
<b>Razón IRL 7 días</b>	<b>160%</b>	<b>225%</b>	<b>324%</b>	<b>189%</b>
<b>Razón IRL 30 días</b>	<b>130%</b>	<b>160%</b>	<b>463%</b>	<b>144%</b>

### En línea con la administración de Riesgo de Liquidez, en Corfi aplicamos el indicador del Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN), el cual se encuentra establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de la SFC, Capítulo VI, Anexo 4.

Este indicador mide la cantidad de Fondo Estable Disponible (FED) y la cantidad de Fondo Estable Requerido (FER). El objetivo del indicador CFEN es evaluar si los recursos propios o ajenos —calculados en el fondo estable disponible—

son fiables para cubrir los compromisos establecidos en el horizonte temporal que requiere el FER. Este cálculo está explicado como el cociente entre el monto de FED y de FER, motivo por el cual, tanto el numerador como el denominador, corresponden a la suma de todos los rubros que componen dichas categorías multiplicados por su respectivo factor de ponderación.

De acuerdo con el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, estamos haciendo seguimiento de este indicador CFEN, por lo cual todavía no tenemos definido un límite normativo para el mismo, el cual es de carácter netamente informativo.

Finalmente, en cuanto al riesgo de crédito, asignamos cada exposición a una calificación de riesgo de crédito, basada en una variedad de datos que segmente el nivel de riesgo,

complementándolo con el juicio de alguien experto. Estas calificaciones son definidas al utilizar factores cualitativos y cuantitativos, que son los indicativos de mayor riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de contraparte.

En Corfi asumimos el riesgo de crédito principalmente por la actividad de tesorería, la cual incluye operaciones interbancarias, operaciones en derivados y cupos de contraparte. Los principios y reglas para el manejo del riesgo de crédito se encuentran consignados en nuestros Manuales de Riesgo de Crédito, y los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los instructivos impartidos por el Comité de Riesgo de Crédito y Contraparte, los cuales son aprobados por la Junta Directiva.

Por su parte, en las operaciones de tesorería, las aprobaciones de los límites se dan de acuerdo con el nivel de atribución de cada una de las dos instancias definidas para tal fin (Comité de Riesgo de Crédito y Contraparte, y la Junta Directiva).

Para el 2024, en Corfi se aprobaron límites a 460 contrapartes, de las cuales el 53,7% corresponden al sector real, 36,3% al sector financiero nacional, 9,57% al sector financiero internacional y el excedente distribuido en el sector oficial y persona natural. Por otro lado, la línea de aprobación más representativa dentro del portafolio fue la de operaciones a corto plazo (54%), seguida por cupo emisor (35%) y, finalmente, operaciones spot (o contado) (11%).

### GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

En el 2024, el 84% de los riesgos operacionales correspondieron a la tipología de ejecución de administración de procesos, el 6% de fraude interno y el resto se distribuyó en fallas tecnológicas, productos y prácticas empresariales, daños a activos físicos, fraude externo, relaciones laborales y legales. Respecto del comportamiento del perfil de riesgo, este es conservador, dado que el 98% de los riesgos netos (nivel de riesgo después de implementados los controles) fue de nivel moderado y bajo, solo el 2% de riesgos fue alto y no tuvimos riesgos en nivel extremo.

Durante el mismo periodo registramos 183 eventos y pérdidas por riesgo operacional por COP 82 millones. Comparando estos datos con el año inmediatamente anterior, representan una reducción del 38%, en el número de eventos, y una disminución en el valor de pérdida del 76%.

### SOX

La matriz SOX de Corfi para el año 2024 presentó 68 riesgos y 184 controles asociados a los procesos contables y de consolidación, tesorería, controles a nivel de entidad (entity level control), obligaciones financieras, controles de TI, depósitos, adquisición de negocios y migración. De acuerdo con el reporte preliminar a corte del 3 de enero —y con respecto al cierre de hallazgos SOX, para la evaluación del diseño y de la efectividad de los controles de la Auditoría Interna al cierre del 2024— se presentaron dos hallazgos. Las deficiencias cuentan con planes de acción para su correspondiente cierre.

### GESTIÓN DE RIESGOS DE TERCERAS PARTES

Durante el 2024 evaluamos 384 terceros, que facturaron un monto superior a 12 SMLMV. Como resultado de esta evaluación obtuvimos que el 87,1% corresponde a terceros “rutinarios”, 12,4% son “relevantes” y 0,5% “críticos”. Los principales procesos que participaron en estas evaluaciones fueron: administrativo, tecnología, gestión humana, servicio al cliente, comunicación y marca, proyecto PMO y gestión comercial. Una vez identificados los riesgos, definimos acciones de seguimiento y monitoreo para estos proveedores relevantes y críticos.

En lo referente a la Circular 018 de 2021, capítulo XXXI sobre tercerización (Outsourcing), identificamos los servicios y/o actividades tercerizadas, determinamos su criticidad e incorporamos para su gestión aquellos riesgos derivados de tercerizaciones.

Por último, durante el 2024 evaluamos 28 actividades tercerizadas. Como resultado de la evaluación obtuvimos que el 22% son consideradas de riesgo crítico, 56% moderado y 44% de riesgo bajo. Una vez identificados los riesgos, definimos acciones de seguimiento y monitoreo para estos servicios y/o actividades tercerizadas.

### GESTIÓN DE RIESGO REPUTACIONAL

Conscientes de la capacidad diferenciadora de la imagen corporativa, nuestra gestión se apoya en los más altos estándares técnicos, así como en nuestros principios de integridad y transparencia, reflejados en el Código de Ética y Conducta, la Política Anticorrupción y el Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Dado lo anterior, monitoreamos nuestra presencia en medios, así como la de nuestras filiales, con el fin de identificar alertas de riesgo reputacional, lo hacemos con el apoyo de nuestras áreas de Comunicaciones y Mercadeo, y Relación con Inversionistas.

### GESTIÓN DE RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO

En Corfi hemos integrado la gestión de riesgos de cambio climático en nuestro modelo de GRC. Realizamos un análisis a partir de los criterios de probabilidad e impacto, definiendo los riesgos físicos (agudos o crónicos) o de transición (políticos/legales, de mercado, tecnológicos y reputacionales). Los principales riesgos físicos y de transición —a los que están expuestas nuestras inversiones— clasificados como altos y extremos, en la actualización realizada en 2024, han sido priorizados según la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puedan causar en el negocio.

**Este análisis lo hacemos a partir de las matrices de riesgo en cada uno de los sectores en los que invertimos y luego consolidamos la información para determinar la matriz de riesgo de la holding.**

## FOMENTAMOS UNA CULTURA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Con el propósito de integrar nuestro modelo de riesgo a todos los procesos y alcanzar la mejor capacidad posible para prevenir y gestionar de manera adecuada los riesgos a los que nuestra entidad se encuentra expuesta, contamos con una plataforma web interna de conocimiento y con contenido interactivo, cuyo objetivo principal es fortalecer las capacidades de nuestros colaboradores en estos temas. Hacemos énfasis en las políticas, procedimientos y ámbito de aplicación en las actividades que realizan nuestros colaboradores en temas como: Prevención del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, Gestión de los Riesgos Financieros, Riesgo Operativo, SOX, Seguridad de la Información y en los Modelos Anticorrupción.

En 2024, llegamos al

**98%**

DE LOS FUNCIONARIOS, aumentando un 1% vs. 2023 la participación de formación en estos temas.

## GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

### Lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

El riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT/FPADM) se refiere a la posibilidad de que, como entidad, suframos pérdidas económicas o daños reputacionales si es utilizada, directa o indirectamente, como un medio para lavar dinero, financiar actividades terroristas o financiar armas

de destrucción masiva, también incluye el ocultamiento de activos provenientes de dichas acciones. Para combatir estas amenazas, desde Corfi hemos implementado un SARLAFT, que incluye etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para identificar, evaluar, controlar y monitorear estos riesgos.

Es así como cumplimos con las regulaciones de la SFC y seguimos las directrices que la Circular Básica Jurídica dicta sobre este sistema de administración de riesgos. En agosto de 2024, dicho ente de supervisión realizó una visita para evaluar la gestión del SARLAFT, en la que identificó algunas oportunidades de mejora en cuanto a los componentes de contexto interno, con el fin de continuar fortaleciendo la matriz de riesgos y los mecanismos de prevención y control.

Por otra parte, monitoreamos a nuestras empresas del sector real, con el fin de prevenir que no se vean inmersas en actividades relacionadas con LAFT/FPADM. Así mismo, contamos con herramientas tecnológicas que permiten a los clientes conocer, monitorear sus operaciones, identificar y reportar operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

**Además, ofrecemos capacitaciones a nuestros colaboradores sobre el marco regulatorio y los mecanismos de control para prevenir el riesgo de LAFT/FPADM. Y colaboramos con las autoridades presentando los reportes correspondientes y atendiendo solicitudes de información de manera oportuna.**

Por último, con base en los resultados de las validaciones realizadas por la SFC, la Auditoría Interna, la Contraloría de Grupo AVAL y la Revisoría Fiscal, junto con las evaluaciones realizadas por el Oficial de Cumplimiento y la Junta Directiva, concluimos que la Entidad mantiene niveles “bajos” de exposición a los riesgos de LAFT/FPADM.

## SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO (SAC)

En el 2024 continuamos velando por el cumplimiento de los derechos de los consumidores financieros a través del SAC. Este incluye políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de vulnerabilidades, el suministro de información, la adecuada atención de solicitudes, quejas, peticiones y reclamos, mecanismos para la protección de los derechos, la debida atención, el trato justo, la protección, el respeto y el servicio a los consumidores financieros.

Durante el año atendimos 3.539 casos presentados por los consumidores financieros en los tiempos y términos establecidos. Además, capacitamos 451 colaboradores en temas relacionados con el SAC. Realizamos diferentes capacitaciones dirigidas a todos los niveles de la organización, promoviendo una cultura corporativa basada en la ética, la transparencia y la protección de los derechos de nuestros clientes. Adicionalmente, en el segundo semestre, llevamos a cabo jornadas de capacitación dirigidas a los funcionarios de las áreas involucradas en la atención y servicio a los consumidores financieros, enfocándonos en la prevención y monitoreo de conductas que puedan afectar a nuestros consumidores financieros y al mercado en general.

De acuerdo con el plan de trabajo anual entregado por el defensor del Consumidor Financiero, validamos los informes trimestrales presentados por él, en los cuales no identificamos oportunidades de mejora significativas. Hemos realizado un seguimiento continuo y una medición de la gestión del defensor mediante los indicadores establecidos, encontrando que no se han presentado incumplimientos. Finalmente, el defensor del Consumidor Financiero lideró capacitaciones dirigidas al equipo de Servicio al Cliente y Canales, USC, Call Center y SAC, abordando temas relacionados con las funciones del defensor y el SAC.

**En cuanto a la protección de datos personales, en 2024 no recibimos quejas ni reclamos relacionadas con violaciones de la privacidad o pérdida de datos de los clientes, ni tuvimos conocimiento alguno de actuaciones por parte de los entes reguladores de incumplimientos de la normativa aplicable.**

Finalmente, llevamos a cabo un proceso de autoevaluación con el objetivo de optimizar nuestra gestión en este ámbito y fortalecer el cumplimiento normativo, garantizando así una mayor seguridad y confianza para nuestros consumidores financieros en relación con su información.

# La comunidad que aprendió a leer el canto

En Titiribí, Antioquia, el canto de las aves nos hace un llamado a la conservación de su hogar. A lo largo de los años, los habitantes han aprendido a ver más allá de los paisajes que los rodean y a descubrir en cada ave una historia de resiliencia y equilibrio ecológico.

La iniciativa de restauración de la flora liderada por Covipacífico, con la recuperación de 440 hectáreas y la protección de 41,15 hectáreas de bosque seco tropical, se transformó en una oportunidad para fortalecer el vínculo entre la comunidad y su entorno. Con la publicación de la Guía de Aves de Titiribí en 2024, los habitantes no solo conocieron la diversidad de aves que habitan su región, sino que encontraron en la observación de aves una forma de educación, conservación y desarrollo sostenible.

Titiribí, alberga más de 225 especies de aves, incluidas migratorias y endémicas como el turpial (*Icterus spurius*), el gavilán estriado (*Accipiter striatus*) y el copetón (*Myiarchus apicalis*). Con cada avistamiento, la comunidad se adentró en un ejercicio de ciencia ciudadana, una práctica en la que cualquier persona, sin necesidad de ser experta, puede recopilar información sobre la biodiversidad y contribuir al conocimiento científico y la toma de decisiones ambientales.

La observación de aves no solo ha despertado la curiosidad de los habitantes, sino que también ha generado nuevas oportunidades económicas y educativas. El ecoturismo ha cobrado fuerza en la región, atrayendo a visitantes que buscan conectarse con la naturaleza y aprender de la riqueza ornitológica del lugar. Además, jóvenes y adultos han encontrado en esta actividad una manera de valorar su territorio, promoviendo la conservación a través del conocimiento.



# 08.4 Seguridad de la información y ciberseguridad

[GRI 3-3] [GRI 205-2]

## ENFOQUE SOBRE RIESGOS, OPORTUNIDADES Y ESTRATEGIA

[GRI 3-3]

Las brechas de seguridad y los ataques cibernéticos pueden tener consecuencias negativas, incluida la pérdida de datos sensibles, la interrupción de operaciones comerciales y la disminución de la confianza del cliente. Los costos asociados con incidentes de seguridad cibernética pueden ser significativos, desde gastos operativos adicionales hasta multas regulatorias y pérdida de ingresos debido a la fuga de clientes. No gestionar adecuadamente estos riesgos puede resultar en daños irreparables para la reputación de la empresa y la pérdida de valor corporativo.

Es fundamental la implementación de medidas efectivas de seguridad de la información para protegerse contra estas amenazas y garantizar la continuidad del negocio en un entorno digitalmente cambiante y cada vez más peligroso.

## PRINCIPALES AVANCES FRENTE A LAS METAS DE LA ESTRATEGIA CORFISOSTENIBLE

[GRI 3-3]

### ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METAS

Obtener la certificación de nuestro sistema de seguridad de la información, asegurando el cumplimiento de las mejores prácticas internacionales en protección de datos y gestión de riesgos cibernéticos.

Desarrollar una estrategia Integral de Ciberseguridad y evaluar y gestionar los riesgos cibernéticos.

### PRINCIPALES AVANCES

- Realizamos la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) por parte de la firma EY, donde obtuvimos como resultado una madurez de 4,3 y un cubrimiento de los controles de 93%, alineados con la norma ISO 27001 versión 2022.

- Cero incidentes de ciberseguridad gracias a un enfoque integral de gestión de riesgos.

### ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METAS

Implementar un monitoreo de nuestros sistemas asegurando una respuesta eficaz ante cualquier incidente de seguridad.

Promover una cultura de ciberseguridad mediante programas continuos de formación y concientización para todos nuestros empleados

### PRINCIPALES AVANCES

- Implementamos diferentes herramientas y servicios de seguridad enfocados en la prevención y detección temprana de incidentes cibernéticos.

- Durante el 2024 realizamos capacitaciones normativas en temas de seguridad y ciberseguridad al 99% de los colaboradores acorde con los indicadores reportados.

## DETALLE DEL PROGRESO FRENTE A LA ESTRATEGIA CORFISOSTENIBLE

[GRI 3-3]

En el año 2024 iniciamos la implementación del Marco de Ciberseguridad Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de Estados Unidos (NIST) a través de las cinco dimensiones clave, con lo cual obtuvimos cambios significativos entre junio y noviembre; esta implementación nos ha permitido incluir estrategias enfocadas a fortalecer la ciber resiliencia. Adicionalmente, hemos identificado diferentes riesgos que han sido una oportunidad para implementar y diseñar estrategias enfocadas a mitigar los riesgos operacionales y de ciberseguridad, con el fin de abordar los diversos desafíos actuales, fortalecer nuestras capacidades de seguridad y promover la sostenibilidad tecnológica. Estas estrategias implementadas por la Gerencia de Seguridad Informática y Ciberseguridad para mitigar los riesgos de seguridad y de ciberseguridad, se integran de manera complementaria con el equipo de Seguridad de la Información y Riesgos Tecnológicos, los cuales trabajan en conjunto con el fin de mejorar continuamente la estrategia de ciberseguridad, enfocándose en la identificación, prevención y respuesta rápida ante posibles amenazas cibernéticas.

Teniendo en cuenta la relevancia de la ciberseguridad, aprobamos el fortalecimiento de las capacidades de nuestra gerencia para contar con una arquitectura más robusta, que permita avances significativos en la ejecución de nuestro plan de trabajo. En ese orden de ideas, hemos venido desarrollando el Marco de Ciberseguridad NIST, estándar integral para fortalecer la postura de seguridad informática y ciberseguridad, proporcionando una guía estratégica para organizar, priorizar y medir el avance de las actividades de ciberseguridad en cinco áreas clave: Identificar, Proteger, Detectar, Responder y Recuperar. Esta implementación nos ha permitido incluir estrategias enfocadas a fortalecer la ciber resiliencia con un especial énfasis en la consolidación de sistemas de respaldo y *backups* inalterables, garantizando la protección de datos estratégicos, la continuidad operativa frente a ciberataques, fallos tecnológicos y desastres.

Este año obtuvimos avances significativos en cada uno de estos dominios:

	ESTADO EN JUNIO	LOGROS A NOVIEMBRE
<b>Identificar</b>	<b>67%</b>	<b>82%</b>
<b>Proteger</b>	<b>57%</b>	<b>70%</b>
<b>Detectar</b>	<b>27%</b>	<b>75%</b>
<b>Responder</b>	<b>50%</b>	<b>66%</b>
<b>Recuperar</b>	<b>61%</b>	<b>69%</b>

Por otro lado, en el marco de la circular 008 de la SFC, hemos identificado riesgos clave relacionados con la ciberseguridad y la gestión de riesgos operacionales que pueden afectar nuestra capacidad para crear valor de manera sostenible.

Algunos de estos riesgos son:

**RIESGO DE CIBERATAQUES:**

El secuestro de información (*ransomware*) y el uso indebido de nuestra marca a través de ataques cibernéticos como el phishing, pueden generar interrupciones operativas importantes y dañar la confianza de los clientes. Esto afectaría nuestra competitividad y reputación en el mercado, lo que impactaría directamente en nuestra sostenibilidad a largo plazo.

**IMPACTO DE LA PÉRDIDA DE REPUTACIÓN:**

Los incidentes de ciberseguridad pueden dañar la percepción de nuestra organización como un socio confiable, lo que podría derivar en la pérdida de clientes, sanciones regulatorias y una reducción en nuestra capacidad de generar ingresos.

Estos riesgos son una oportunidad para continuar fortaleciendo nuestra posición y asegurar la sostenibilidad del negocio en los siguientes frentes:

- **Fortalecimiento de la confianza:** implementar herramientas de seguridad avanzadas no solo protege nuestros sistemas, sino que también refuerza la confianza de nuestros clientes. Esto nos permite generar valor a través de relaciones más sólidas y de largo plazo, asegurando la continuidad operativa y un entorno de negocios seguro.
- **Eficiencia operativa y sostenibilidad:** las soluciones de ciberseguridad también contribuyen a la sostenibilidad operativa. Al optimizar el uso de recursos y migrar hacia soluciones tecnológicas más eficientes, como la nube, podemos reducir nuestra huella de carbono y promover el uso responsable de la infraestructura tecnológica, alineándonos con nuestros objetivos de sostenibilidad.
- **Innovación segura:** el enfoque en la seguridad desde el inicio de cada proyecto tecnológico nos permite crear soluciones innovadoras sin comprometer la seguridad ni la sostenibilidad. Esto posiciona a la organización como líder en la implementación de tecnologías confiables y sostenibles, lo cual fortalece nuestra competitividad en el mercado.

Estos proyectos están alineados con el Plan Estratégico de Tecnología (PETI), con lo cual buscamos la optimización de recursos, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer nuestra seguridad.

**CAPACIDADES DE SEGURIDAD**

Para gestionar los riesgos cibernéticos de forma eficiente y sostenible, hemos implementado diversas soluciones tecnológicas avanzadas, destacando las siguientes:

- **Cloud Access Security Broker (CASB):** garantiza un uso seguro de la nube, optimizando recursos y reduciendo el consumo innecesario de infraestructura física.
- **Data Loss Prevention (DLP):** minimiza la pérdida de datos críticos, evitando duplicaciones y asegurando una gestión eficiente de la información.
- **Endpoint Detection and Response (EDR):** permite la detección y respuesta temprana a amenazas, evitando incidentes que podrían generar interrupciones operativas y gastos adicionales.
- **Antimalware y Security Information and Event Management (SIEM):** proporcionan un monitoreo centralizado y automatizado, reduciendo la necesidad de recursos manuales y promoviendo la eficiencia.
- **Filtros de correo, SPF y DKIM:** garantizan comunicaciones seguras y minimizan riesgos de ataques que podrían generar impactos económicos y operacionales.
- **Hardening y parchado virtual:** evitan vulnerabilidades críticas mediante procesos estructurados, disminuyendo el consumo energético al evitar interrupciones no planificadas.
- **Servicios de SOC, SOAR y Ciberinteligencia:** facilitan la orquestación automatizada de respuestas, optimizando recursos y tiempo para una gestión más sostenible de la seguridad.

**ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA:**

La actualización tecnológica, mediante la arquitectura *Security Service Edge (SSE)*, optimiza el uso de recursos, fortalece la seguridad y fomenta la sostenibilidad. Los componentes clave de SSE son:

- **Secure Web Gateway (SWG):** filtra y protege el acceso a la web, evitando el consumo innecesario de ancho de banda y energía.
- **Zero Trust Network Access (ZTNA):** garantiza accesos seguros y limitados, eliminando la necesidad de infraestructuras físicas adicionales.
- **CASB:** controla y optimiza el uso de servicios en la nube, reduciendo la dependencia de infraestructura local y sus costos energéticos.
- **Firewall as a Service (FWaaS):** proporciona protección avanzada sin la necesidad de hardware físico, favoreciendo la eficiencia energética.
- **DNS Security:** previene ataques maliciosos de forma automatizada, evitando interrupciones y garantizando la continuidad operativa.

Estas actualizaciones contribuyen a eliminar el hardware obsoleto y a optimizar la infraestructura tecnológica.

## SEGURIDAD FILIALES:

La experiencia acumulada en el uso de herramientas de seguridad avanzadas y arquitecturas tecnológicas robustas será extendida a nuestras empresas. Este enfoque permite una detección proactiva de brechas de seguridad, garantizando una gestión eficiente y sostenible de la ciberseguridad en toda la holding.

Estas iniciativas impulsan prácticas sostenibles en toda la organización además de abordar los desafíos de ciberseguridad y riesgos operacionales actuales y futuros. A través de la optimización de recursos, la implementación de soluciones tecnológicas avanzadas y el enfoque en la sostenibilidad, junto con nuestras empresas nos preparamos para afrontar los retos del futuro, asegurando una continuidad operativa eficiente y competitiva. Los avances y las métricas definidas nos permitirán medir nuestro progreso de manera precisa y garantizar que estamos en el camino correcto hacia un futuro más seguro y responsable.

**Las estrategias implementadas para mitigar los riesgos de seguridad y de ciberseguridad se integran de manera complementaria con la Gestión de Riesgos desarrollada, esta articulación asegura una respuesta integral y coordinada ante las amenazas que nos puedan impactar tanto a nivel tecnológico como organizacional, garantizando así nuestra resiliencia y continuidad operativa y la de nuestro portafolio.**

## GESTIÓN DE RIESGOS TECNOLÓGICOS:

Durante el 2024, el área de Seguridad de la Información y Riesgos Tecnológicos (SI y ITRM) realizó la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), por parte de EY, en la que obtuvimos como resultado una madurez de 4,3 y un cubrimiento de los controles de 93%, alineados con la norma ISO 27001 versión 2022. Estos resultados ratifican la autoevaluación interna realizada por el área, acorde con las metas establecidas. Por otro lado, continuamos replicando el SGSI en las empresas en las que Corfi tiene control, evaluando así su efectividad por medio de métricas que permiten medir la implementación del modelo a lo largo del año. Así mismo, programamos evaluaciones al SGSI con el apoyo de EY, a los sectores de Infraestructura, Turismo y Agroindustria con el objetivo de identificar el estado de seguridad en cada una de estas empresas.

La implementación del SGSI en el sector real nos permite determinar, entre otras cosas:

- El estado de salud de seguridad en las filiales del sector real.
- Ejecutar un plan estratégico para fortalecer la seguridad de las filiales en aquellos aspectos de seguridad donde se identifiquen bajas calificaciones.
- Alineación de las políticas, normas y procedimientos definidos por Corfi de cara a las empresas del sector real.
- Presentación de los principales riesgos cibernéticos a los cuales están expuestas las empresas del sector real.
- Acompañamiento a los líderes de seguridad de cada filial en la implementación de controles que permitan mejorar la madurez del modelo.

Como parte del plan estratégico para la gestión de riesgos, administramos y mantenemos las matrices de riesgos tecnológicos **las cuales cubren los cinco sectores de nuestras inversiones (financiero, energía y gas, turismo, agroindustria e infraestructura).**

Así mismo, participamos en la definición de lineamientos de seguridad para proyectos transversales de alto y mediano impacto para asegurar que los proyectos cuenten con las medidas de seguridad requeridas para prestar un servicio confiable a nuestros clientes, lo que nos permite mantener cero incidentes de ciberseguridad materializados.

Entre las actividades más relevantes realizadas en el año encontramos:

- Pruebas de *Ethical Hacking* al Directorio Activo Corporativo las cuales nos permitieron identificar parámetros adicionales de seguridad a implementar.
- Segregación de funciones asociada a la homologación de cargos en las matrices de acceso de aplicaciones internas y externas de la entidad.
- Pruebas de recorrido para revisar el diseño y ejecución de los controles asociados a los riesgos identificados en la matriz de riesgos tecnológicos.
- Entrega de métricas para la Superfinanciera, que permiten medir la efectividad de la ciberseguridad implementada en la entidad.

En el 2024 presentamos los indicadores corporativos definidos por la Junta Directiva en el Marco de Apetito de Riesgo, identificando que nuestros colaboradores cuentan con un buen nivel de concientización en temas de seguridad y ciberseguridad, el cual se refleja en la disminución de incidentes de seguridad.

**Así mismo, el área de seguridad de la información participó en diferentes actividades y jornadas de seguridad, lo que nos permitió afianzar diferentes conocimientos asociados a temas de seguridad y ciberseguridad, con el fin de continuar la alineación a las nuevas metodologías de ataques cibernéticos en pro de crear estrategias para asegurar a la entidad ante estas nuevas modalidades de ataques cibernéticos.**

Como parte del proceso de prevención en incidentes y ataques cibernéticos realizamos:

- Capacitaciones normativas en temas de seguridad y ciberseguridad al 99% de los colaboradores, acorde con los indicadores reportados.
- Ejercicio *Phishing - Malware* (programas maliciosos).
- Ejecución de pruebas de seguridad avanzadas asociadas a "*phishing* con código QR - *Malware* para exfiltración de Información", lo que nos permitió identificar el nivel de seguridad que tiene la entidad ante posibles ataques cibernéticos y la efectividad de las herramientas de seguridad perimetral.

# 08.5 Buen Gobierno

[GRI 2-9] [GRI 2-11] [GRI 2-12] [GRI 2-13] [GRI 2-17] [GRI 2-18] [GRI 2-19] [GRI 2-22] [GRI 2-24] [GRI 3-3]

## ENFOQUE SOBRE RIESGOS, OPORTUNIDADES Y ESTRATEGIA

El Buen Gobierno es fundamental para asegurar una toma de decisiones que contemple las necesidades de todos los grupos de interés y una gestión transparente, eficiente, fundamentada en la ética y en los principios y valores que compartimos todos en Corfi. De esta forma nos hemos comprometido con implementar los más altos estándares de gobierno corporativo, tanto en Corfi, como en nuestras empresas.

Hemos desarrollado principios y buenas prácticas que deben guiar a nuestras empresas en su gestión de los asuntos de gobierno. Estos se materializan en procesos como la conformación diversa en perfiles y experiencias de los miembros de junta, el acompañamiento a todas nuestras empresas para sus procesos de evaluación y autoevaluación de las Juntas, y la determinación de pautas para el adecuado orden, frecuencia y relevancia de los temas a tratar en Junta, entre otros.

## PRINCIPALES AVANCES FRENTE A LAS METAS DE LA ESTRATEGIA CORFISOSTENIBLE

[GRI 3-3]

ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METAS		
Hacer seguimiento a los compromisos del acuerdo empresarial firmado con las inversiones.	Promover y divulgar nuestras políticas en gobierno corporativo, transparencia e integridad en nuestras inversiones.	Evaluar el desempeño de nuestras Juntas Directivas.

PRINCIPALES AVANCES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde la Junta Directiva de Corfi llevamos a cabo el seguimiento al Acuerdo Empresarial Corfi-colombiana Sostenible, adoptado por la Sociedad con sus inversiones controladas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promovimos y modificamos políticas clave como la Política de Inversión Responsable, Derechos Humanos, Cambio Climático, Seguridad en el Trabajo y el Código de Ética y Conducta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100% de nuestras empresas controladas fueron evaluadas por un consultor externo.</li> </ul> <p>[GRI 2-18]</p>

ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METAS		
Tener una Junta Directiva diversa que reúna diferentes perspectivas y habilidades.	Cumplir con los lineamientos del Código País.	Implementar los lineamientos y estándares de Gobierno Corporativo para las principales inversiones de Corfi.

PRINCIPALES AVANCES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La representación femenina en la Junta Directiva de Corfi aumentó al 44 %, fortaleciendo la diversidad de género.</li> <li>Fortalecimos la diversidad de la junta con la inclusión de perfiles con experiencia en mercados globales, transformación digital y ciberseguridad. La diversidad de nuevos perfiles también fortaleció la toma de decisiones con experiencia en estrategia y liderazgo corporativo, junto con una mayor diversificación en la experiencia en cambio climático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participamos en la encuesta de Mejores Prácticas Corporativas – Código País, en la que adoptamos el 94 % de las recomendaciones de la SFC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimos lineamientos para las Juntas Directivas del portafolio, detallando su estructura, funcionamiento y buenas prácticas para garantizar altos estándares de Gobierno Corporativo.</li> </ul>

## DETALLE DEL PROGRESO FRENTE A LA ESTRATEGIA CORFISOSTENIBLE

[GRI 3-3]

Nuestras prácticas de Gobierno Corporativo se basan en el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta, que establecen los principios, normas y buenas prácticas adoptadas voluntariamente para fortalecer la transparencia, la confianza y las relaciones con nuestros grupos de interés.

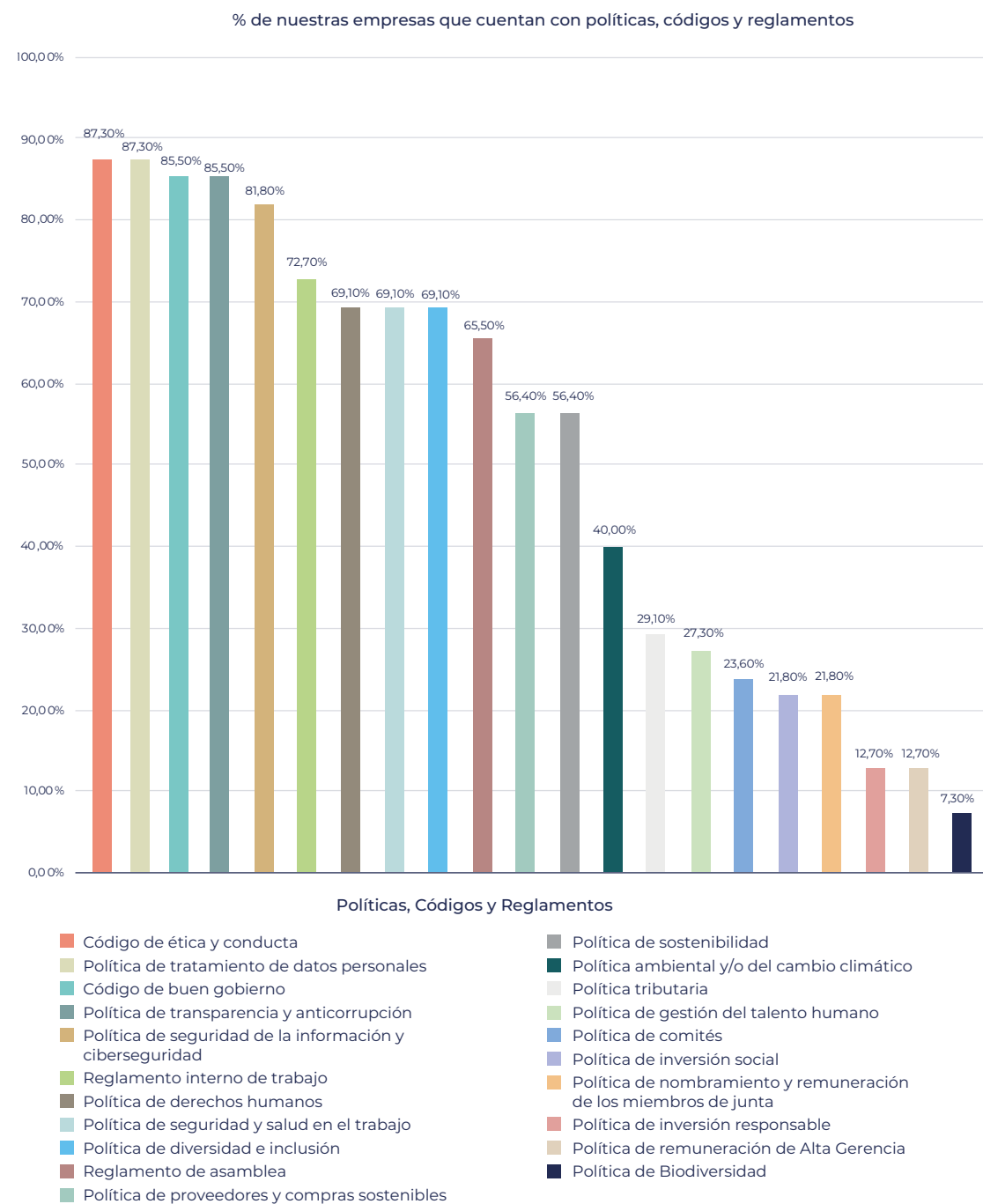
Además, contamos con una serie de políticas aprobadas por la Junta Directiva que definen lineamientos en áreas clave como Anticorrupción, Inversión Responsable, Diversidad e Inclusión, Derechos Humanos, Tributación, Seguridad y Ciberseguridad, Cambio Climático, Inversión Social y Compras Sostenibles, entre otras.

[GRI 2-22]

Consulte aquí los **Códigos y las Políticas** escaneando el siguiente QR



En línea con el Acuerdo Empresarial suscrito entre Corfi y sus inversiones, nuestras compañías han adoptado un conjunto sólido de políticas que promueven la transparencia, la ética y la responsabilidad. A través de un marco de gobierno corporativo claro y efectivo, garantizamos la toma de decisiones que priorizan el bienestar de nuestros empleados, clientes y socios estratégicos, así como el respeto por la normativa vigente y los principios de sostenibilidad.



Bajo la premisa de la construcción colectiva, la coherencia, la generación de valor, sinergias y el impulso a la sostenibilidad, creamos e implementamos el documento Lineamientos para las Juntas Directivas de las empresas del portafolio de Corficolombiana.

Este documento establece y detalla políticas sobre la estructura y el funcionamiento de las Juntas Directivas de las empresas del portafolio de Corfi, asegurando altos estándares de gobierno corporativo, principios comunes y buenas prácticas, considerando las características específicas, autonomía y responsabilidad de cada Junta.



**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Es el máximo órgano de gobierno y está integrada por los accionistas de Corficolombiana inscritos en el Libro de Registro de Accionistas.

**JUNTA DIRECTIVA**  
Es el máximo órgano administrativo, cuya función principal consiste en determinar las políticas de gestión y desarrollo de la Corporación, vigilar que el presidente y los principales ejecutivos las cumplan, y buscar el mejor interés de la sociedad y el de todos sus accionistas.

**COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
Apoyan las funciones de la Junta Directiva de acuerdo con su especialidad siempre bajo su dirección y dependencia.



### En 2024 nuestras prácticas de Gobierno Corporativo fueron reconocidas por su alto nivel de cumplimiento.

Participamos en la encuesta de Mejores Prácticas Corporativas – Código País y adoptamos el 94% de las recomendaciones de la SFC, con ello reafirmamos nuestro compromiso con los más altos estándares para los emisores de valores en el país. Además, por noveno año consecutivo, obtuvimos la renovación del Reconocimiento Emisores *Investor Relations* (IR) de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), por la adopción de mejores prácticas y nuestro compromiso en materia de revelación de información y relación con el inversionista.

En el **Informe Anual de Gobierno Corporativo 2024** se detalla las actividades de la Junta Directiva de Corfi, de las cuales podemos destacar:

- Realizamos una sesión de seguimiento de la estrategia Corficolombiana Sostenible, fortaleciendo su consolidación y alineación con nuestros objetivos estratégicos.
- Modificamos políticas clave para reforzar nuestro compromiso con el Gobierno Corporativo, incluyendo la Política de Derechos Humanos, Política de Inversión Responsable, Política de Cambio Climático, Política de Seguridad en el Trabajo, Código de Ética y Conducta, y la Política de Administración de Riesgos Conglomerados, entre otras.
- Actualizamos los documentos de Gobierno Corporativo para reflejar las reformas a los Estatutos Sociales, aprobadas por la Asamblea General de Accionistas.

[GRI 2-11]

- Realizamos el seguimiento continuo al Acuerdo Empresarial Corficolombiana Sostenible, asegurando su cumplimiento en las inversiones controladas.
- Supervisamos de manera permanente el cumplimiento del acuerdo con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ) y la Comisión de Valores de los Estados Unidos (SEC).

[GRI 2-24]

## COMPOSICIÓN DE LA JUNTA

La Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de marzo de 2024, aprobó la reforma a los Estatutos Sociales de la Corporación, eliminando las suplencias en la Junta Directiva y estableciendo un cuerpo colegiado de nueve (9) miembros. La Asamblea General de Accionistas evaluó los perfiles de los postulados a la Junta Directiva —considerando la importancia de contar con una Junta Directiva diversa, personas que aportaran especialidades y perspectivas profesionales diferentes en consonancia con nuestro negocio y empresas— y revisó que en las personas postuladas y seleccionadas confluyeran cualidades personales, profesionales, preparación académica, trayectoria laboral, reconocimiento y liderazgo.

**Como parte de esta decisión, se designó la Junta Directiva para el período 2024-2025, integrada por profesionales con experiencia en sectores clave de nuestro portafolio de inversiones, así como en sostenibilidad, asuntos ambientales y sociales.**

**La composición de la Junta refleja diversidad en conocimientos, habilidades y género, garantizando una visión integral y estratégica.**

## SESIONES DE JUNTA

Durante 2024, la Junta Directiva realizó 24 sesiones, de las cuales 22 fueron ordinarias y dos extraordinarias. La participación de sus miembros alcanzó un promedio del 96%, reflejando un alto nivel de compromiso y gestión activa.

## EVALUACIÓN

De acuerdo con la política de evaluación de la Junta Directiva, todos los años se lleva a cabo el proceso de evaluación, y cada dos años se hace con el acompañamiento de un asesor externo especializado. En 2024, se llevó a cabo la evaluación, por medio de un cuestionario a cada miembro de Junta, y se evaluó el desempeño del órgano colegiado, el desempeño individual y el desempeño de cada Comité de Junta. Los miembros de la Junta Directiva asignaron una calificación promedio de 8,7/10 al desempeño de la Junta.

[GRI 2-18]

## CAPACITACIÓN

Para fortalecer la participación de los miembros de la Junta Directiva en espacios de aprendizaje y actualización, en 2024 recibieron asesoramiento externo sobre el rol de las Juntas Directivas, incluyendo sus expectativas, retos y propósito, así como sobre la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA).

[GRI 2-17]

## REMUNERACIÓN

De acuerdo con la Política de Remuneración de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas es responsable de definir la compensación de sus miembros por su participación en reuniones y comités, incluyendo el Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y el Comité de Nomenclatura y Compensaciones.

Durante el período de enero a marzo de 2024, los honorarios se mantuvieron en 2 SMLMV por sesión, conforme a lo aprobado en la Asamblea de Accionistas de 2023. A partir de abril de 2024, la remuneración se ajustó según lo aprobado en la Asamblea del 20 de marzo de 2024, estableciendo un pago de COP 8 millones por sesión de Junta Directiva y COP 2 millones por sesión de comités.

En total, los miembros de la Junta Directiva de Corfi percibieron una remuneración de **COP 1.396,3 MILLONES EN EL AÑO.**

[GRI 2-19]



III Foro de Sostenibilidad "El cambio climático y las oportunidades de la biodiversidad"

## COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Corfi cuenta con cuatro comités de apoyo, cada uno con funciones especializadas: Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y Comité de Nombramiento y Compensaciones.

[GRI 2-9]

A continuación, se detalla la composición de cada comité:

<b>Comité de Auditoría</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• María Margarita Zuleta González</li> <li>• Claudia Jiménez Jaramillo</li> <li>• Pablo Navas Sanz de Santamaría*</li> <li>• Marcela Vaca Torres*</li> </ul>
<b>Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• María Margarita Zuleta González</li> <li>• Pablo Navas Sanz de Santamaría*</li> <li>• Marcela Vaca Torres*</li> </ul>
<b>Comité de Riesgo, Seguridad de la Información y Ciberseguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• María Fernanda Suárez</li> <li>• Claudia Jiménez Jaramillo</li> <li>• Mauricio Cárdenas Müller</li> </ul>
<b>Comité de Nombramiento y Compensaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez</li> <li>• Luis Fernando Mejía Alzate*</li> <li>• Pablo Navas Sanz de Santamaría*</li> </ul>

\*Miembros independientes

### COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría apoya la toma de decisiones estratégicas y la definición de políticas para el Sistema de Control Interno (SCI) de Corfi, asegurando su evaluación y mejora continua. Está conformado por al menos tres miembros de la Junta Directiva, con experiencia en control interno, quienes son designados anualmente. Este comité se reúne al menos cada tres meses, con la posibilidad de sesiones adicionales según sea necesario.

**En 2024, el Comité de Auditoría realizó 14 sesiones, abordando temas clave para fortalecer nuestra gestión y supervisión del control interno.**

#### Entre los hechos más relevantes de su labor destacamos:

- El abordaje de aspectos clave como la evaluación y aprobación del plan de trabajo de auditoría basada en riesgos, analizando los resultados de las evaluaciones realizadas por la auditoría interna en los procesos de Corfi y sus compañías filiales. Además, la supervisión de los planes de acción definidos por la Administración, asegurando el cumplimiento y avance en su implementación. También, la revisión de los informes de la Revisoría Fiscal, la SFC y otros entes de control y vigilancia, garantizando la transparencia y el cumplimiento normativo.
- El seguimiento a la auditoría interna sobre el cumplimiento del acuerdo entre la Corporación y el Departamento de Justicia de Estados Unidos (DOJ).
- De manera trimestral, el Comité recibió de la Administración los reportes financieros intermedios y los estados financieros consolidados del cierre de 2024, junto con sus respectivas revelaciones.

- La evaluación del desempeño de los sistemas de administración de riesgos y los cambios relevantes en su gestión; la revisión de la implementación de la Circular 008 de 2023 sobre el SCI y la verificación del cumplimiento de las responsabilidades asignadas.
- Finalmente, la autoevaluación de desempeño, en cumplimiento de las disposiciones de la SFC y la Junta Directiva, asegurando la mejora continua en sus funciones.

**Como resultado de la evaluación de la estructura del SCI de la Corporación, incluyendo los Sistemas de Administración de Riesgos, el Comité no identificó situaciones relevantes que llamaran su atención, determinando que, a 31 de diciembre de 2024 el SCI de la Corporación Financiera era adecuado.**

### COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Y SOSTENIBILIDAD

Este Comité tiene responsabilidades encaminadas a la adopción de medidas de Gobierno Corporativo y de la Estrategia Corficolombiana Sostenible. Lo integran por lo menos tres miembros de la Junta Directiva, con experiencia y conocedores de los temas relacionados con Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

En 2024, el Comité se reunió en cuatro 4 ocasiones. Algunos hechos destacados son:

- **Elaboración del informe de Gobierno Corporativo:** presentación del informe a la Asamblea de Accionistas, recopilando

la información conforme a los requisitos de la encuesta de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo – Código País.

- **Autoevaluación de la Junta Directiva:** análisis de los resultados en tres pilares: desempeño individual de los miembros, desempeño grupal y desempeño dentro de los cuatro comités de la Junta Directiva.
- **Monitoreo de la divulgación de información:** supervisión de la publicación de información relevante de la Corporación y la presentación de resultados a inversionistas, incluyendo la revisión de negociaciones realizadas por miembros de la Junta con acciones emitidas por la Corporación. Además, quedó garantizado el cumplimiento de la política de remuneración de la Junta Directiva, alineándola con las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- **Valor económico generado y distribuido:** en materia de inversión responsable, realizaron la medición del valor económico generado y distribuido a todas las empresas de Corfi.

[ODS 8.1]

- **Seguimiento a los indicadores y metas ASG y elaboración de informes de gestión y sostenibilidad:** información sobre el acompañamiento por parte de la Vicepresidencia de Estrategia y Sostenibilidad a las empresas, para hacer el seguimiento de los indicadores y metas ASG, además de la elaboración de informes de gestión y sostenibilidad bajo estándares GRI.
- **Reconocimiento del Pacto Global:** presentación del reconocimiento a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible, otorgado por Pacto Global Red Colombia y la Cámara de Comercio de Bogotá en la categoría *Lucha contra la corrupción – ODS16*, con la iniciativa *Construyendo sociedad a través de la transparencia empresarial*, liderada por la Gerencia de Cumplimiento.

- **Recomendación a la Junta Directiva:** modificar políticas clave en sostenibilidad (Política de Cambio Climático, Política de Inversión Responsable, Política Tributaria, Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Código de Ética y Conducta) asegurando su alineación con los criterios de los principales monitores internacionales, como el DJSI y CDP. También revisaron los estándares de independencia de los directores, conforme a los criterios establecidos por estos referentes.

- **Evaluación de logros en sostenibilidad en 2024:** la inclusión de Corfi en el Índice de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI, por sus siglas en inglés) y la mejora en la Evaluación Corporativa de Sostenibilidad, en la cual mejoró el desempeño, pasando del puesto 15 al 8 en 2024 a nivel global. Otros logros revisados fueron las evaluaciones positivas en los PRI y avances en la evaluación de empresas no controladas en criterios ASG.

A principios de este año, se le informó al comité, nuevamente, la inclusión de Corfi en el DJSI, pasando del puesto 8 al 3 a nivel mundial.

- **Avances frente a la ruta de descarbonización:** información de los avances de la consultoría con ERM sobre la ruta de descarbonización para cuatro sectores, presentando las observaciones del consultor acerca de las emisiones Gases Efecto Invernadero (GEI) y sugiriendo realizarlo bajo la metodología de emisiones financiadas bajo el estándar *Partnership for Carbon Accounting Financials* (PCAF).

En línea con las recomendaciones del consultor, en enero del 2025, la Junta Directiva, previa recomendación del Comité, aprobó el cambio de metodología a emisiones financiadas.

### COMITÉ DE RIESGO, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

El Comité de Riesgos, Seguridad de la Información y Ciberseguridad es responsable de garantizar la gestión efectiva de riesgos en Corfi, velando por la integridad y solidez del sistema de administración de riesgos. Sus funciones incluyen la revisión de la adecuación del capital económico y regulatorio, la evaluación de los límites de riesgo y la propuesta de políticas de gestión de riesgos a la Junta Directiva.

Además, juega un papel clave en el monitoreo y supervisión de la seguridad de la información y la ciberseguridad, asegurando el cumplimiento de estándares y normativas en estas áreas críticas.

**El Comité está integrado por tres miembros de la Junta Directiva con amplia experiencia en gestión de riesgos y se reúne al menos dos veces al año. En 2024, sesionó en siete ocasiones.**

A continuación, se destacan algunos de los hechos más relevantes de su gestión:

- Fortaleció la gestión de riesgos mediante la evaluación y ajuste de los límites de riesgo. Además, realizó la revisión de los umbrales del Marco de Apetito de Riesgo (MAR) y los avances del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- En materia de cumplimiento normativo y seguridad, el Comité supervisó los riesgos en Seguridad de la Información y Ciberseguridad. También revisó los reportes de cumplimiento normativo y gestión de riesgos, incluyendo los sistemas ABAC, SARO y SAC, y dio seguimiento al cumplimiento del acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos DOJ.

- En el ámbito de la gestión financiera y del mercado, el Comité evaluó los cupos de inversión con Partes Relacionadas. Asimismo, realizó el monitoreo de cupos y operaciones de Tesorería y revisó los informes de mercado y liquidez.

### COMITÉ DE NOMBRAMIENTO Y COMPENSACIONES

El Comité de Nombramiento y Compensaciones garantiza la implementación de políticas de Gestión Humana enfocadas en la promoción, compensación y retención del talento, asegurando el respeto a la diversidad e inclusión y la conformación de equipos con los más altos estándares personales, profesionales y técnicos.

**Este Comité está conformado por al menos tres miembros de la Junta Directiva, de los cuales al menos dos deben ser independientes. Se reúne de manera semestral y, de forma extraordinaria, cuando es requerido por la Administración o sus miembros.**

En 2024, el Comité sesionó dos veces, destacándose por los siguientes avances:

- Evaluaron los principales desafíos y progresos en la gestión del talento dentro de la organización, incluyendo el desarrollo profesional, estrategias de retención y fortalecimiento del clima organizacional.
- Realizaron un análisis de la política de pensión y retiro de la Corporación, asegurando su adecuación a las necesidades del talento humano. También revisaron los informes de gestión del Comité y del área de Talento Humano.



Hotel Intercontinental Cali, Valle del Cauca, Colombia

## INDICADORES CLAVE DE LA JUNTA DIRECTIVA

**24 sesiones**  
DE JUNTA DIRECTIVA

**96%**  
ASISTENCIA

**33%**  
INDEPENDIENTES

**44%**  
MUJERES

**56%**  
HOMBRES

EVALUACIÓN DE  
LA JUNTA EN 2024:  
**8,4/10**

Nuestras Juntas Directivas están conformadas por miembros con diferentes conocimientos, habilidades profesionales y géneros, lo que nos permite abordar los retos y oportunidades de manera integral.

## JUNTAS DIRECTIVAS DE NUESTRAS EMPRESAS

		ENERGÍA Y GAS	INFRAESTRUCTURA
Asistencia y evaluación juntas directivas de nuestras empresas por sector	ASISTENCIA	95%	96%
	EVALUACIÓN	8,8/10	8,7/10
Promedio de la composición de juntas directivas de nuestras empresas por sector	MUJERES	33%	21%
	HOMBRES	67%	79%
	INDEPENDIENTES	28%	21%
	NO INDEPENDIENTES	72%	79%

AGROINDUSTRIA	TURISMO	FINANCIERO	OTROS
87%	93%	96%	95%
9,2/10	8,7/10	8,3/10	9,2/10
30%	41%	40%	33%
60%	59%	60%	67%
65%	47%	35%	36%
35%	53%	65%	64%

**El 100%**  
de nuestras empresas controladas<sup>1</sup>  
FUERON EVALUADAS  
POR UN CONSULTOR  
EXTERNO.

**El 31%**  
DE LOS MIEMBROS  
SON MUJERES.

**El 32%**  
INDEPENDIENTES.

Nuestras Juntas Directivas cuentan con diversidad de conocimientos, como se aprecia en el siguiente cuadro, donde el puntaje oscila entre 1 y 5:

• Estrategia	4.3
• Finanzas	4.2
• Gobierno corporativo	3.9
• Banca y/o inversiones	3.8
• Sector industrial	3.8
• Riesgos, controles y auditoría	3.8
• Sostenibilidad - ASG	3.8
• Regulación / compliance	3.7
• Fusiones - adquisiciones	3.7
• Gestión del talento	3.6
• Innovación - tecnología	3.4
• Comercial - marketing	3.3
• Internacionalización	3.2
• Sector infraestructura	3.7
• Sector agroindustrial	3.4
• Sector energético	3.2
• Sector hotelero	3.2

<sup>1</sup>Agroindustria: Pajonales y Unipalma. Energía y Gas: Promigas, Promisol, Promioriente, Promigas Perú, SPEC, Transoccidente, Transmetano, Surtigas, CEO, GdO. Infraestructura: Proindesa, Pisa, Covimar, Panamericana, Covioriente, Coviandina, Covipacifico, Coviandes, Proinvipacifico, Proinvioriente, Vehículos de inversión. Turismo: Hoteles Estelar, Compañía Hotelera Cartagena de Indias, Santamar. Financiero: Casa de Bolsa y Fiduciaria Corficolombiana. Otros y Solidario: Valora, Tesicol, Fundación Corficolombiana, Fundación Promigas.